

(94-8)

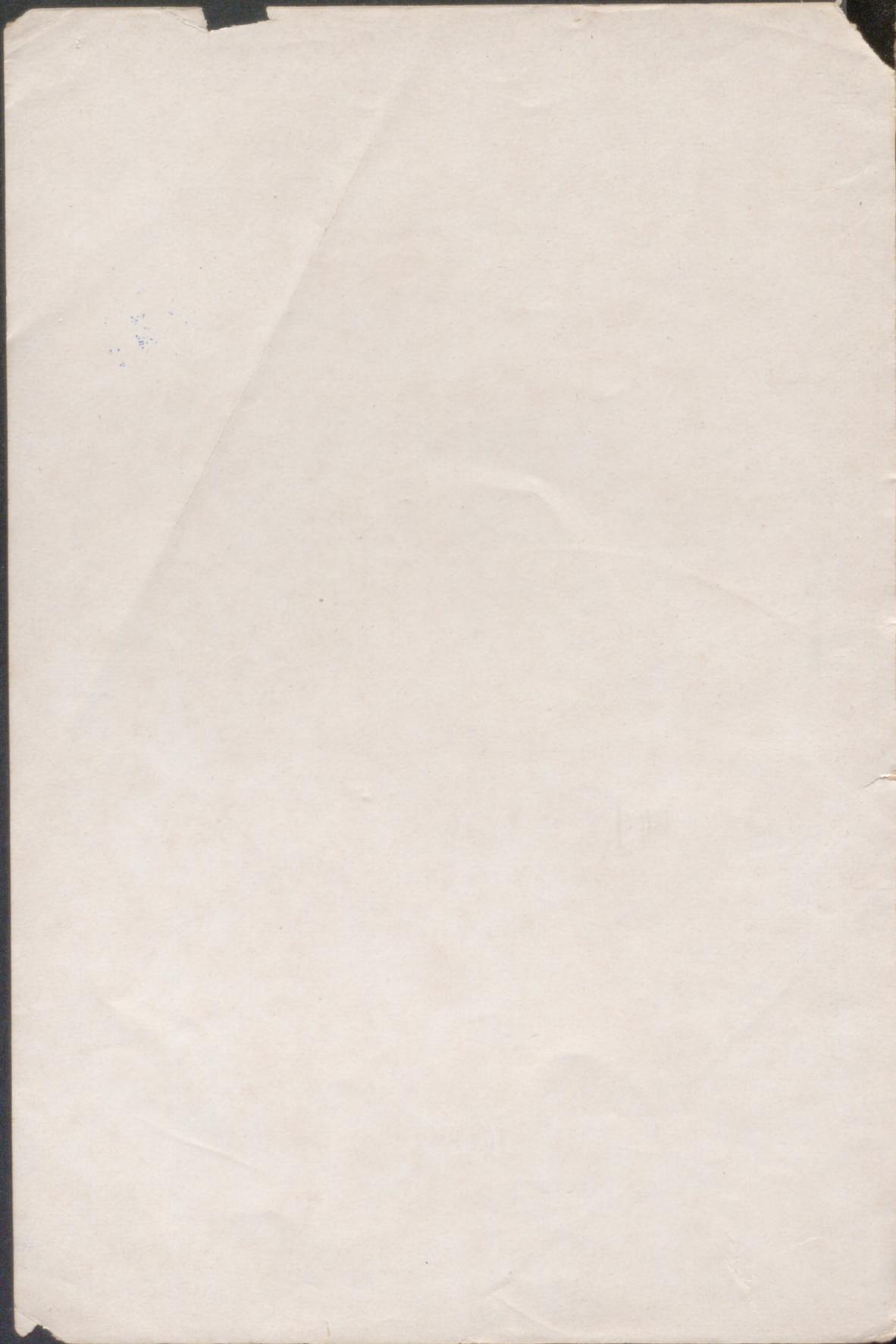
REVISTA



DE CABALLERÍA

Ferrari - Roma

R. M...



JINETES Y DRAGONES



**Estudio publicado en la «Revue de Deux Mondes»
y vertido al español
con autorización de su autor por D. B. F.**

La interesante polémica que vienen sosteniendo nuestros vecinos de allende el Pirineo, sobre las nuevas orientaciones de la Caballería, ha tenido resonancia entre nosotros y nuestra oficialidad estudiosa se ha lanzado á las revistas con artículos llenos de buenos argumentos, en que con la vehemencia propia de nuestra raza, se discuten los procedimientos que hemos de emplear en lo sucesivo, para que nuestra Arma llene la importante misión que hasta el día le cupo, en las contiendas de los pueblos.

¿Quién está en lo cierto? Difícil es asegurarlo hasta que una guerra regular venga á dar la razón á una de las dos doctrinas; pero mientras tanto, bueno es que las tomemos en cuenta, y en la duda, elijamos un justo término medio que sin arrojarnos de lleno en unos procedimientos que podrían verse fracasados en la práctica, nos pongan en condiciones de hacer frente á las sorpresas que, por los naturales adelantos de las armas de fuego y las variaciones que como consecuencia de ellas se producen en la táctica cuando el genio sabe dar la debida aplicación á los elementos de que dispone, colocan en un estado de inferioridad moral al ejército más aguerrido.

Los procedimientos empleados por los boers en su contienda con los ingleses, es el punto inicial de esta importante discusión; los admiradores de aquel pueblo de héroes, han ido á buscar en su especial modo de emplear la

caballería, una solución al estancamiento de ideas que existe sobre nuestro empleo en el porvenir. Oficiales de reconocida competencia en cuestiones del arma, han visto allí algo que podría ser para nosotros un medio para presentarnos ante nuestros adversarios armados de los últimos adelantos de la industria militar, en condiciones de neutralizar su mayor ofensiva. En otros ejércitos europeos, capacidades tan competentes como von Pelet-Narbonne, sin inclinarse á uno ú otro lado, afirman que la cosa merece estudiarse. ¿Será que la inacción ha adormecido *l' esprit-cavalier* de estos jinetes? No lo se. Lo que me llena de dudas, es pensar que las armas de fuego adelantan, llegan á perfeccionarse hasta lo inverosímil, van con el siglo; en cambio nosotros, oponemos á ese progreso los mismos procedimientos que empleábamos hace cien años.

Sin las condiciones de erudición necesaria para tomar parte en una contienda en que se esgrimen tan expertas plumas, nos limitamos á vulgarizar un folleto, que por su atrayente lectura, se hace interesante aun á los más ex-cépticos; su autor, de una competencia universalmente reconocida en cuestiones de caballería, consiguió hacer de él el argumento más contundente de la nueva doctrina.

Este folleto, que bajo el título de «Cavaliers et Dragons» se publicó en la importante «Revue des Deux Mondes», es el que podemos ofrecer á nuestros compañeros, gracias á la amable autorización de su autor, que considerando á nuestro ejército como hermano del suyo, no ha tenido inconveniente en que podamos saborear los resultados de su inteligente experiencia.

Si su estudio pudiera traernos alguna ventaja, es al general Negrier á quien quedamos obligados.

JINETES Y DRAGONES

I

Desde la guerra de 1870, se ha admitido en Francia como un axioma, es decir, como un hecho fuera de toda discusión, que en el momento de iniciarse una campaña, las caballerías adversarias deben lanzarse una contra

otra y librar combates al arma blanca, que traerán como consecuencia, que el vencedor, una vez barrido el adversario, podrá dedicarse más cómodamente á la segunda parte de su tarea, ésto es, al servicio de exploración.

¿No hará el enemigo otro uso de su caballería? Esto no se ha previsto; y como resulta cómodo atribuir al contrario intenciones análogas á las nuestras, la hipótesis de los combates de caballería contra caballería, adquiere una certidumbre incontrastable.

El origen de esta hipótesis es, que habiéndose dado cuenta nuestra caballería, de su insuficiencia durante la dolorosa campaña de 1870, acogió con pasión todo lo que creyó que podría devolverle el papel, algunas veces decisivo, que jugó durante las guerras Napoleónicas. Las acciones en masa de Eylau, Eckmühl, y la Moscowa; las grandes caballadas que siguieron á Jena, no cesan de ser sueño dorado.

Por otra parte, la insuficiencia de nuestra red de ferrocarriles, nuestras fortalezas no acabadas, obligaron durante largos años á nuestros ejércitos á concentrarse lejos de la frontera. Nuestra caballería consideró la zona que nos separaba inicialmente del adversario, como un campo de exploración y de acción que le pertenecía en propiedad y donde se debían producir los grandes choques con el enemigo. La importancia capital que se atribuía á su resultado, hizo desde entonces, dirigir toda la instrucción á prepararse para el gran encuentro: la reunión de la caballería en grandes masas es consecuencia natural de esta idea; se han formado las divisiones y aún su agrupamiento en cuerpos conteniendo varias, se ha llegado á prever.

El reglamento de 1892 confirma oficialmente esta idea directriz. «El comité—dice—se ha preocupado de trazar de una manera general las reglas tácticas de la división, *unidad de combate de la Caballería*».—El reglamento de 28 de Mayo de 1895 añade: «Estas divisiones ó brigadas pueden agruparse en cuerpos de caballería». Apoyándose en estos textos, la caballería se encierra más y más en su aislamiento y tiende á formar el mayor número de divisiones llamadas independientes: Su sueño es operar sola, y lo realizará obteniendo de los diferentes ministros maniobras aparte de las otras armas.

Las brigadas de los cuerpos de ejército, es decir, los dos regimientos no divisionarios que dependen de los comandantes de cuerpo de ejército, se dedican también, todos los años, á maniobras costosas é inútiles, bajo pretexto de ejercitarse en las evoluciones necesarias para la gran batalla de caballería. En el fondo, sus generales alientan la esperanza de que en caso de una guerra, estas brigadas de cuerpo de ejército reunidas en divisiones, podrán igualmente llegar á ser independientes y contribuir á formar los grandes cuerpos de caballería soñados por los jefes superiores del Arma. Esta concepción, acogida favorablemente por la Caballería, halaga el espíritu de cuerpo de los oficiales hasta tal punto, que los que pertenecen á los regimientos agregados á los cuerpos, se consideran como desterrados del arma y consideran como humillante su situación que creen inferior á la de sus camaradas de las divisiones independientes.

No se trata de averiguar si la reunión de estas grandes masas, privará á los diferentes agrupamientos del ejército, de los escuadrones que les son indispensables para maniobrar y combatir. No hay que preocuparse de los peligros de estas pesadas formaciones, en las cuales la masa, quita á la Caballería su cualidad primordial: la movilidad; el objeto es estar lo más independiente que sea posible. A este efecto, y para poder vivir, es preciso crear organismos especiales que no dependan más que del mando de la Caballería, de ahí los trenes, convoyes, servicios administrativos, correos, telégrafos, etc..... que están afectos á las divisiones.—Cada una de ellas aumenta su impedimenta en cerca de 150 carruajes, y por tanto un pesado tren que arrastrar y sobre todo que guardar. En su vista algunos generales han pedido que se agreguen batallones de infantería á estos convoyes para asegurar su protección; de todos modos, la Caballería depende de estos trenes que la obligan á restringir su radio de acción.—Por otra parte, ¿cómo conseguirá que la sigan sus convoyes si no marchan más que á la velocidad de la infantería?—y si la Caballería se encarga de guardar sus convoyes ¿á qué queda reducida su independencia?; de hecho queda ligada á ellos: nada, que bajo este aspecto el buen sentido indica que esta concepción es falsa.—¿Cómo se sostendrían estos convoyes entre el enemigo y las vanguardias del

ejército?—será preciso escoltarles sólidamente, si no, podrán ser destruidos por el primer grupo de patrulleros que encuentren.—Una gran fracción de la Caballería quedará por tanto inutilizada por este servicio de escolta.—¿Poseemos una caballería tan numerosa que podemos distraer sin inconveniente alguno una gran parte para este servicio?; evidentemente no. Se está, pues, en el caso de hacer guardar los trenes de caballería por infantería, y ésta, se sabe que no podrá seguirla. Se ha pensado en situar estos trenes detrás de las vanguardias del ejército, pero, en este caso—¿qué resulta del servicio de exploración á gran distancia?

Todo ésto nos da una vez más la prueba de que un principio falso lleva consigo siempre imposibilidades; pero nuestra Caballería no se deja cercar por los dilemas; quiere su batalla independiente y se prepara para ella. La evolución, el arremolinamiento de los escuadrones unos sobre otros, *le tournoiement*; expresión que emplean los alemanes para ridiculizar las maniobras de otros tiempos; tal es el fin esencial de las maniobras de regimiento. El empleo de nuestra excelente carabina, la instrucción del tiro, el combate á pie, se consideran como ejercicios que hacen perder el tiempo y de los cuales no se sabe cómo desembarazarse lo más pronto posible; si algún jefe cuenta con hacer combatir á pie la caballería puesta á sus órdenes, ésta, para sustraerse encontrará toda clase de pretextos.

Sin embargo, algunos veteranos se sublevaron contra tal doctrina, hacen observar que en lo que concierne á Francia y Alemania, las tropas de infantería y artillería de las dos naciones, escalonan las en todo tiempo á lo largo de las fronteras, están tan próximas, que no existe entre ellas el espacio necesario para los soñados torneos; por otra parte, que si estos tuvieran lugar, sus solas consecuencias serían la destrucción sin provecho.

Además, es preciso no perder de vista que no es durante el curso de las operaciones cuando se tendrá tiempo y medios para reconstruir una caballería destruida. La Caballería es demasiado preciosa para derrocharse en una pérdida, debe conservarse para el importante papel que está llamada á desempeñar de una ú otra manera; nunca ha sido más necesaria, pero no puede ser útil más que

cambiando completamente sus procedimientos y renunciando á esos combates al arma blanca que ambiciona y cuya influencia sería nula sobre el desarrollo de la campaña.

Un argumento que siempre se reproduce, aunque sin ningún valor, es que si la caballería enemiga no aparece, nuestras divisiones podrán explorar con más comodidad y el espacio entre los ejércitos le pertenecerá sin duda, y entonces reseñarán é indicarán el número y la fuerza de los cuerpos adversarios, determinarán su frente de marcha y advertirán á tiempo los movimientos peligrosos.— A comienzos del siglo XIX, en la época en que los fusiles no alcanzaban más que 200 metros y los cañones 1.000, ésto era aún posible; con las armas modernas no es más que un sueño irrealizable. Hoy, las divisiones independientes chocarán inmediatamente con cortinas impenetrables que no podrán perforar, mientras se empeñen en no querer utilizar más que el arma blanca; el gran alcance, la invisibilidad y rapidez del tiro, no permiten á una caballería desgarrar con sus sables las cortinas de que se rodea el adversario y detrás de las cuales maniobra; pese á la ayuda del cañón, es actualmente impotente; no puede reconocer al enemigo á fondo, sino solamente delinear el contorno aparente de sus fuerzas, indicar la extensión del punto sobre el cual se recibe fuego, así como los puntos sobre los cuales el enemigo no ha estado reconcentrado á cierta hora.—En cuanto á determinar la marcha y composición de las columnas, sus disposiciones y todas las demás especies de reseñamientos que en las maniobras tienen los generales costumbre de pedirles, no hay que soñar en ello.

Quizás la Caballería podrá, gracias á una táctica nueva, sorprender los pasos que se abran sobre el frente de marcha del enemigo y aprovecharse de ellos, pero para una acción de este género, las divisiones de caballería son inútiles; agobiadas por su masa y retenidas por sus trenes, no tienen la espontaneidad de acción necesaria; por otra parte, agrupando numerosos escuadrones sobre los espacios débiles, acapararían fuerzas que serían indispensables en otra parte para el servicio de exploración sobre todo el frente de guerra y para encontrar las brechas.

Parece que en 1897 ya se había vislumbrado esta nueva orientación; las grandes maniobras de caballería se confiaron, en efecto, á un jefe ya penetrado en estas ideas y por primera vez se llamó todo un cuerpo de ejército, el 7.º á maniobrar con la 2.ª y 6.ª divisiones de caballería; las operaciones se desarrollaron en las inmediaciones de «Fontaine-Française», en los mismos campos de la batalla del 5 de Junio de 1595, poetizados por el penacho blanco de Enrique IV, cuyo nombre resuena en nuestra historia militar como un brioso llamamiento. Un modesto monumento, situado sobre el borde del camino de «Gray» y ya casi en ruinas, recuerda la fecha, célebre en los fastos de la Caballería. Pero estas maniobras no se proponían reproducir las fases de la batalla. Se dirigían en el sentido de estudiar las situaciones definitivas resultantes de la estrecha unión de la Caballería con las otras armas; allí se vieron ataques en que se emplearon tanto el cañón y el arma blanca, como el cañón y la carabina, y para indicar el desarrollo necesario en este género de ataques, todos los dragones fueron reunidos un día.

Estas maniobras, bien acogidas, fueron objeto de estudios y de memorias detalladas: la vía parecía abierta, ¿el movimiento felizmente comenzado, iba á continuar?; no ocurrió nada de ésto; un cambio en la orientación política llevó al ministerio á un general enamorado de la organización independiente de la caballería con todas sus consecuencias; se volvió en seguida á los procedimientos antiguos, con tanto más rigor, cuanto que estuvieron á punto de ser abandonados. Desde entonces, la caballería maniobra de nuevo, bajo el punto de vista de obrar sola; sus procedimientos tácticos adoptan la forma de clichés que ningún jefe desea abandonar, porque los pone al abrigo de las responsabilidades, apoyando sus actos sobre la aplicación de artículos del reglamento; cada estío, se buscan regiones lo más llanas, lo más uniformes posible y sin obstáculos, es muy corto su número, se los llama terrenos para caballería y cada cual siente no poderlos transportar sobre el terreno de las guerras futuras. El campo de Chalons, las llanuras de la Beauce y del Brie son de estos tipos. En estas regiones, nuestra caballería se reúne y sus maniobras se desarrollan uniformemente parecidas; es la batalla de caballería contra caballería que reproduce

sin cesar las mismas disposiciones, las mismas fases y los mismos errores. El reglamento ha fijado unas disposiciones de combate que tienen la pretensión de responder á todas las situaciones.

La división se forma sobre tres líneas, cada una de una brigada, presenta una disposición en escalones, el centro avanzado.—En primera línea los coraceros forman en línea de masas con intervalos de despliegue y deben arrollar al adversario; el reglamento les indica que tres casos pueden presentarse y les dice lo que hay que hacer en cada uno. En segunda línea vienen los dragones formados en líneas de masas ó en columna de masas; éstos deben sostener la primera línea, lanzarse sobre la segunda línea enemiga y atacarla de flanco; ni un instante se pone en duda que el enemigo puede obrar de otra manera que la que el reglamento le prescribe; cinco casos están previstos, si se presenta un sexto no hay solución. La tercera línea, en fin, cazadores y húsares, marcha en línea de masas ó en columna de masas como los dragones, constituyendo la reserva y les está recomendado no lanzar los últimos escuadrones hasta el momento decisivo.

Con tal formulismo no es asombroso que toda iniciativa desaparezca y que se detenga todo progreso. La artillería de tiro rápido, la pólvora sin humo, no sabrían turbar la serenidad de los protagonistas de esta fórmula de las tres líneas.

El 12 de Mayo de 1899 aparece un nuevo reglamento. ¿Va á indicar otros fines, á dar más independencia á escuadrones y regimientos?; lejos de eso, insiste y formula prescripciones no sólo para la división sino aun para los cuerpos de caballería. Es el agrupamiento de nuestra caballería en pesadas masas que se prepara, y esta idea llega á ser tan dominante, que se extiende á la artillería volante, puesto que dice que se puede agrupar la artillería de varias divisiones. Sin embargo, en este reglamento se da á luz un nuevo principio; en efecto, la potencia reconocida de las armas de tiro rápido y sin humo, da al combate á pie una importancia más grande; dice: «El empleo de la carabina, combinado con el modo de acción normal de la caballería, asegura su independencia y desarrolla sus cualidades ofensivas».

Para modificar el espíritu de un arma, no basta un reglamento; es preciso que los jefes se pongan á la cabeza del movimiento, y hasta ese día no lo han hecho; las últimas grandes maniobras nos permiten darnos cuenta de ésto, cierto que bajo el punto de vista de lo que se proponían alcanzar, estuvieron bien dirigidas, pero como anteriormente, bajo aspecto de la batalla entre caballería y caballería, con el empleo de las grandes masas; pero habiéndose evidenciado el peligro que el esquema reglamentario hace correr á los regimientos en orden concentrado, se hicieron ensayos para remediarlo, se admitió que los escuadrones en este orden, no pueden exponerse á caer repentinamente bajo el fuego de una artillería de tiro rápido; pero para poder evolucionar es preciso no estar dispersos, y por otra parte, para no ser destruidos la dispersión es necesaria, ¿cómo satisfacer estas dos condiciones contradictorias?; en lugar de abandonar francamente la evolución en la batalla y para la batalla, se han contentado con modificar ligeramente el esquema. Una vanguardia de dos escuadrones marchará sobre el enemigo, y la artillería avanzará sobre uno de los flancos; la brigada de coraceros, en primera línea, se formará en línea de columnas de medios regimientos, en línea de columnas ó en escalones, según que la proximidad del enemigo obligue ó no á ofrecer un blanco muy compacto al cañón; sobre el flanco opuesto á la artillería, la brigada de dragones se escalonará por medios regimientos en línea de columnas; sobre el otro flanco, un regimiento de caballería ligera igualmente escalonado por medios regimientos en línea de columnas, el otro regimiento en reserva.

Esto es, según se ve, poco más ó menos el proyecto antiguo, pero esta vez el desarrollo es más difícil, las brigadas, más dispersas, no están á la mano de sus jefes; la consecuencia debería ser que se dejara iniciativa á los jefes de los medios regimientos, pero, ¿de qué sirven entonces los coroneles y los generales?. El problema no puede resolverse porque el principio sobre que se basa es inexacto. En realidad, todas estas grandes maniobras, teniendo el carácter de evoluciones, no tienden más que ha desarrollar el formulismo; menos mal si no causaran más que gasto de tiempo y de dinero, el cual, con ser grande no sería funesto, pero lo peor es que resulta como con-

secuencia grave, el que en ellas no puede tener lugar la iniciativa, y que la pasividad se favorece á su gusto.

Aparte del general de la división y de su jefe de E. M. nadie tiene necesidad de pensar en estas maniobras, todo debe ocurrir del mismo modo; los dos adversarios se buscan, se cargan uno á otro, echan pie á tierra y después de una crítica que versa siempre sobre las mismas faltas repetidas hasta el infinito, puesto que dependen de la naturaleza misma del error fundamental, los regimientos regresan á sus cantones, para volver á empezar al día siguiente bajo el mismo orden de ideas.

En cuanto á las prescripciones del reglamento de 1899, que debían aclarar las nuevas instrucciones para el empleo de la carabina combinada con el modo de obrar normal de la caballería, no se ven tentativas para su aplicación, más que en las maniobras de 23 de Agosto de 1902. Tenían por objeto el ataque de una línea de artillería; la operación, de una concepción precisa, no pudo ejecutarse á satisfacción del alto mando á consecuencia de la insuficiente instrucción de las tropas en el combate á pie, pero el principio en sí mismo era exacto, porque la esencia de la caballería es la ofensiva siempre y en todos los casos; de ahí que la ofensiva por el arma de fuego con el caballo como medio de transporte rápido, debe imponerse para todos los casos en que no puede verificarse al arma blanca. El dragón será por tanto el combatiente montado del porvenir; con él, el combate á pie llegará á ser ofensivo; en este momento, ¡ay! está casi desterrado; ¿es que desde hace treinta años ha renunciado nuestra caballería á la idea de combatir á pie?; no, pero esta forma de combatir se considera como accesoria; prepararse para ello es perder el tiempo, el desprecio hacia el combate á pie es uno de los factores de ese especial estado del espíritu calificado de «espíritu de arma».

«No queremos el combate á pie, escribe un oficial de caballería, y se concibe: ante los inofensivos fusiles de nuestros enemigos de maniobra, no descendemos voluntariamente del caballo para arrastrarnos con nuestros pesados equipos, por los terrenos labrados. El pájaro, al que se acaban de cortar las alas, debe sentir la misma sensación de malestar y decadencia».

Esta es la palabra decisiva: nuestra caballería no admite lo que cree una decadencia, teme verse transformada en infantería montada, cosa en que nadie ha soñado, porque ésta no tiene razón de ser más que en las colonias y se empeña en no mirar hacia los grandes horizontes que le abren las modernas armas de fuego.

¿Quiere decir ésto que su papel quedará obscurecido? ¡bien al contrario!—Nunca su intervención habrá sido más potente; la caballería está verdaderamente llamada á tomar una importancia que será capital, pero con la condición expresa de cambiar sus modos de acción y anticuados procedimientos, como se modifican las armas y la táctica.

La acción útil de la caballería empleada en grandes masas ha seguido siempre una progresión decreciente; desde comienzos del siglo XIX, los grandes choques de caballería contra caballería fueron siempre estériles.—Verdaderamente, hay que admitir que nuestra caballería tendrá en ciertas circunstancias que cruzar su acero con el adversario, pero no se preparará para ésto por medio de las evoluciones. El escuadrón es la más fuerte de las unidades, que será útil preparar á este efecto; las tropas entusiastas y bravas darán siempre cuenta del adversario de moral inferior, por muy bien que evolucione. Ahí está 1806 para dar la prueba. En cuanto á la acción por el choque contra la infantería, no podrá producirse en adelante más que por sorpresa y por medio de grupos cada vez más pequeños; pero la acción por el fuego cada vez será más preponderante.

Por consecuencia, preguntamos: ¿sigue nuestra caballería el verdadero camino?—Debe sufrirlo nuestro amor propio, pero es preciso tener el valor de confesar la verdad y responder. No.

(Continuará).

D. B.

Comandante de Caballería.

¿QUE ES UNA SECCION DE OBREROS?

Seguramente, al lector que pase su mirada por el epígrafe de este trabajo se le ocurrirá enseguida preguntar ¿por quién estará escrito ésto? Y cuando para satisfacer su curiosidad acuda al final para leer la firma del que tal cosa hizo, acaso le sorprenda el que sea oficial del Arma de Caballería quien así parece que hace alarde de su ignorancia.

Y sin embargo, la mía, que en todo es muy grande, nace en este asunto precisamente por consecuencia de un detenido estudio y de una continua observación. Este estudio, y esta observación me han hecho ver que se ha dispuesto una cosa y se ejecuta otra; y ante ésto me he preguntado muchas veces: las secciones de obreros ¿deben ser lo que está mandado que sean? ¿habrá habido error en la organización y será su cometido el que en la práctica se le da en nuestros reglamentos? ¿deberá ser acaso las dos á la vez? ¿ocurrirá quizás que no deben ser ni lo uno ni lo otro?

Yo he visto lo que sobre este particular en nuestro ejército se trabaja, y he leído lo que en el extranjero *dicen* que se hace. Sobre lo que allá se haga tengo que poner mucho en duda, pues allí como aquí, una cosa es escribir reglamentos y otra ejecutarlos, y suele ocurrir con frecuencia que mientras nosotros nos pasamos la vida haciendo comentarios sobre lo que tras las fronteras se hace, y lamentándonos de nuestro atraso, viene después la verdad á decirnos que, todo lo que por ahí brilla no es metal fino. Aparte de que tampoco en ellos está resuelto el fin que estas fuerzas de Caballería tienen que desempeñar; no estándolo, porque todo gira al rededor de dos

factores que están en constante contraposición, y que en este como en todos los problemas que con el Arma se relacionan, son el punto donde se estrellan muchas iniciativas; estos dos factores son la *movilidad* y la *impedimenta*. Para satisfacer á la primera se estudia el modo de aligerar de peso hasta el último detalle del equipo, y claro es, que con mayor razón rechazará cuanto con la segunda se relacione, y precisamente á ésta se va necesariamente en cuanto se trata de la especialidad que nos ocupa.

Peró entre nosotros ocurre en lo relativo á las secciones de obreros, que hay una confusión y una desorientación tan grande que hoy que parece se reacciona algo sobre esta idea, cosa que en estos últimos años se tenía un poco abandonada, puede darse el caso de que el cansancio se apodere de los organizadores, que comience de nuevo á sonar la palabra fatal *imposible*, y que poco á poco vaya hundiéndose en el abismo del olvido arrastrando en su caída algo de nuestro prestigio, y privando al Arma de un elemento de acción importantísima, que quizá algún día nos hiciese sufrir las consecuencias de no poseerlo.

Mas para impedirlo debemos hablar muy claro y dejar á un lado tanto convencionalismo que no conduce más que al engaño continuo de los de fuera y ¿á qué no decirlo?, y á engañarnos nosotros mismos también. Nosotros, no tenemos secciones de Obreros más que de nombre, y esto no es por falta de celo en nuestros jefes, no es tampoco por falta de conocimientos en nuestra oficialidad, no es consecuencia de la ley de reemplazo que tiene al soldado poco tiempo en filas impidiendo su completa instrucción; no es nada de ésto ni de otras muchas cosas que como justificación se dicen. Es únicamente que se sueña mucho y se fantasea más; que nos empeñamos en no pisar el terreno de la realidad, y todas las energías de oficiales y soldados las empleamos en hacer cosas que acaso en momentos dados satisfagan nuestro amor propio, pero que no conducen á resultado práctico alguno. Dejemos los sueños al poeta para que luzca su ingenio en la comedia cuya ficción entusiasma á la galería; nuestra misión es algo más seria y en ella no debe darse cabida á otra cosa que no sea de indiscutible necesidad.

Sabido es de todos, que tan pronto como apareció en la guerra moderna la necesidad de ese extraordinario servicio cuya importancia no es superada por ningún otro; esa misión de la Caballería independiente que lejos del resto de los Ejércitos sufre los primeros choques, produce al enemigo los primeros daños, descubre las primeras disposiciones del contrario, oculta las propias, y suministra datos á sus generales en jefe que les permitan organizar un plan de ataque ó defensa con completo conocimiento de causa; cuando hubo que admitir esta necesidad, repito, se convino enseguida como consecuencia lógica, que, pues el Ejército está constituido por una serie de elementos, todos diferentes, pero todos de aplicación indispensable y casi siempre simultánea; desde el momento en que uno de ellos iba á ser aplicado por sí solo y en su cometido se podría encontrar, por la falta de los demás, dificultades que impidiesen la realización del objetivo que se perseguía, forzosamente tenía que ponerse en manos de este Arma algo más que una lanza y un sable.

Vino el estudio consiguiente, y dejando á un lado otras materias, y ocupándonos tan sólo de lo relacionado con el objeto que se analiza, hubo puntos determinados que por todos se aceptaron, y otros que tuvieron y tienen sus partidarios sin que los demás apenas se preocupan de ello. Así vemos, que sobre telegrafía se trabaja y estudia mucho; lo mismo sobre destrucción, etcétera. Pero en cambio se aprecia de muy distinta manera el papel de la Caballería ante la fortificación, ferrocarriles, cursos de agua y demás.

La Caballería extranjera, desde sus particulares puntos de vista, toma sus disposiciones y nosotros... nosotros también parece que las tomamos. Se ha creado eso que llamamos Secciones de Obreros, y se ha aprobado como único reglamento que designe la misión que han de desempeñar, una Cartilla cuyo autor ha escrito otra posteriormente, y en virtud de todo ésto, hacemos creer al que nos lea, que poseemos en cada regimiento un grupo de soldados que son capaces de montar líneas telegráficas de todas clases y prestar servicio en ellas hasta en las permanentes, hacer fortificaciones ligeras, construir puentes de circunstancias, levantar planos, destruir todo lo existente, y en fin hasta conducir

la locomotora de un tren; el delirio! Solamente que si al leernos se fija en el material reglamentario, entonces es fácil que nos adivine.

Pues bien, ésto, siquiera sea por la exigencia, está en el ánimo de todos de que es imposible dar cumplimiento á lo dispuesto, y por este convencimiento se abandona la Cartilla y nace la iniciativa particular; todos con un interés muy meritorio, cual es, el de trabajar por el Arma, pero al fin sin objetivo determinado, sin finalidad concreta, predominando casi siempre el capricho, y muchas veces haciendo cosas contrarias en absoluto al *espíritu del Arma* y á lo que en el terreno de la verdad se nos exigirá el día de mañana.

Por esto se ve á los regimientos adquirir material no reglamentario; y uno tiende un puente con carriles, otro hace trincheras de perfiles perfectamente calculados, aquel trabaja admirablemente en asuntos telegráficos, este construye una pasarela, quién se ocupa dentro de lo posible de algo de ferrocarriles, alguno propone puentes de caballetes, se han hecho buenas construcciones de balsas, etc. Además, rarísima vez, las secciones que han hecho una cosa se han ocupado de otra á la vez por no poder hacerlo, y una de dos: ó todo eso es necesario y no hay quien lo ejecute con 32 hombres, en cuyo caso debe desaparecer (por decoro nuestro) lo que no puede mantenerse, ó muchas cosas de esas sobran y no debe perderse el tiempo ni el dinero en lo inútil, aprovechándolo en cambio en lo que se admita como conveniente y de realización posible. Lo contrario, esto es, la continuación de las cosas como están, no es hacer otra cosa que mantener en pie un absurdo que trae como consecuencia el desbarajuste reinante, en el que no es aventurado creer, que si á un oficial se le diesen hoy todos los elementos para crear una sección de Obreros capaz de dar gusto á tanto criterio distinto como sobre esto se exhibe, tendría que renunciar á su instrucción, y es fácil que se hiciese la pregunta que encabeza estas líneas ¿qué es una Sección de Obreros?

He dicho como premisa para sentar el concepto anterior, que ocurriría eso en el caso de que al oficial se le diesen todos los elementos que necesitase, y tengo la seguridad absoluta que alguno verá en esta falta de elementos, la razón única por lo que las secciones no se

instruyen como debieran. Pero no nos hagamos ilusiones; ésto podrá ser causa de que no se haga todo lo que pudiera hacerse, pero dentro de la manera de obrar actual por mucho que nos facilitasen el camino nunca llegaríamos á lo verdaderamenté práctico, y quién sabe si por el contrario iríamos á un desconcierto mayor.

He oido quejarse á los oficiales encargados de estas secciones, (y yo en el mismo caso me he quejado también) de que el buen deseo de todos se ve casi siempre detenido por las necesidades del servicio que obligan á considerar al obrero, primero como soldado de filas; y que por esto, unas veces por ser nombrado de guardia, cuadra, cuartel, etc., otras por tener que atender á revistas, limpiezas, instrucciones y demás, y algunas por las ocupaciones del oficial en otros cargos, la instrucción de la sección en el cuartel y muy particularmente á caballo se verifica con muy poca regularidad, por cualquier cosa hay que suprimirla, y cuando se realiza logra reunirse la cuarta ó quinta parte de ella, y gracias. Claro está que de este modo, constituye ya un verdadero milagro llegar á conseguir el más pequeño adelanto, y que mientras el oficial y su tropa no tenga una total independencia y los regimientos no se compongan de cuatro escuadrones y una sección, por ejemplo, nada podrá hacerse de positivo resultado.

Pero esta lucha que el oficial tiene constantemente, no es, repito, la causa única de que no haya un momento en que pueda decirse que la sección está instruída por completo. El origen hay que buscarlo en las muchas cosas que hay que enseñar al soldado si ha de darse cumplimiento á lo mandado y que llega á constituir una verdadera imposibilidad.

Y en prueba de ello no hay más que fijarse en lo siguiente. El Cuerpo de Ingenieros, no obstante llevar á sus filas lo más escogido de cada reemplazo, busca en la organización de sus tropas la separación radical de los diferentes servicios que le están encomendados, y así tiene por batallones ó regimientos sus telegrafistas, pontoneros, zapadores, de ferrocarriles, etc.; pero no llega á esto sólo, sino que dentro de cada unidad las subdivide en otras de cometido totalmente distinto, y así vemos al batallón de telégrafos ocuparse cada compañía de una parte diferente de telegrafía; al regimiento de Pontone-

ros, que unos hacen puentes de caballetes, otros de barcas, y así los demás. Es decir, que para hacer á su soldado especialista en una cosa, no le enseña más que esa; le da una instrucción muy larga, y despues de grandes esfuerzos logra formar un conjunto del que nuestro ejército puede estar orgulloso.

Pues bien, nosotros llegamos á pretender que 32 hombres de la calidad que á nuestros regimientos vienen, calidad que á veces llega á ser un problema el hacer cabos, sepan la mayor parte de lo que á cada uno de los soldados de Ingenieros se enseñe, sin olvidar el cuidado de su caballo y equipo como tal soldado de Caballería. ¿Esto es posible?, ¿duda nadie de la contestación que daría el Cuerpo de Ingenieros si se le preguntase por qué dentro del batallón de telégrafos, por ejemplo, no se instruye al soldado en forma que conozca todo lo que con él se relaciona? ¿valdrían nuestras fuerzas de Ingenieros lo que hoy valen; mejor dicho, existirían, si dentro de cada batallón ó regimiento se intentase ejecutar todo cuanto incambe al Cuerpo? Existirían en papel; como las secciones de Obreros.

Tal vez llegue á creerse que estas consideraciones son hechas por algún enemigo de las secciones dichas. Nada de ésto. Soy tan entusiasta como el que más por esta clase de fuerzas; más aún, creo que son indispensables, y que los servicios que pueden prestar son de tal índole que en la mayor parte de las ocasiones, sin su auxilio, no es fácil que los escuadrones puedan realizar por completo el objetivo que modernamente se persigue. Pero de esto á creer que nuestro cazador ó lancero ha de ser además soldado de Ingenieros de todas las diversas clases que en nuestro Ejército existen, y el oficial en consecuencia una enciclopedia, cosa á la que en realidad parece como que se pretende llegar, hay una distancia muy grande que mi convencimiento no alcanza á traspasar.

Mas para explicar la contradicción en que aparezco al mostrar entusiasmo por una cosa que comienzo preguntando qué es, he de decir que me refiero, no á lo que son, sino á lo que debieran ser.

¿Y qué es, lo que deben ser?

Yo tengo formado sobre ésto un concepto que acaso sea erróneo pero que se ha constituido analizando punto

por punto las diversas fases de las cuestiones planteadas y cuyas soluciones se ha tratado de que sean dadas por las Secciones de Obreros. Creo que lo primero que debe estudiarse son las necesidades del Arma ante las diversas situaciones en que sus servicios pueden colocarla, y descubiertas que sean, se presentarán una serie de problemas sobre los cuales debe pensarse, (siempre en el sentido práctico), y después de bien ensayado cada uno de los detalles, único modo de corregir defectos, dar la organización debida á las fuerzas encargadas de ejecutarlos, determinar el material conveniente, la manera de conducirlo, modo de operar, y en una palabra, todo lo necesario para formar un reglamento claro y terminante aunque tuviera que ser de modestas proporciones.

En trabajos sucesivos, y siempre que la Redacción de la REVISTA lleve su benevolencia al punto de permitir que mis pobres ideas tengan cabida siquiera sea en el más modesto de sus lugares, expresaré mi opinión, haciendo primero un estudio á la ligera de los papeles que hasta ahora se les ha querido dar á las secciones de Obreros, y escogiendo de todo ello lo que yo juzgo útil, determinaré en líneas generales cómo creo deben constituirse esas fuerzas sin que como final salgan á relucir las consabidas carteritas, correas, estuches y demás detalles, que siendo quizás la parte más secundaria ó por lo menos consecuencia de lo que debe designarse como objetivo de ejecución, es sin embargo hasta hoy en lo que más se ha trabajado, por no decir se ha perdido el tiempo.

Se por anticipado, que si estas líneas y las otras se leen, han de levantar manifestaciones de opiniones contrarias, y como resultado acaso venga la discusión; yo no la rehuyo si llega, pues después de todo, si es cierto que de ellas sale la luz, y en esta ocasión hace falta mucha, algo habré conseguido; ¿qué arriesgo? que en ella se llegue á probar que estoy equivocado, ¡qué importa! Tengo el convencimiento que en asuntos del Arma soy muy poco para enseñar, y tengo en cambio mucho que aprender.

ANTONIO NAVARRO,
Primer Teniente de Caballería.

EL DERECHO Y LA ORDENANZA

Accedo gustoso á los requerimientos de la REVISTA y de mis compañeros de guarnición, publicando la lección á mi cargo en el aula de nuestro Casino Militar; y accedo, por que no teniendo mis opiniones la autoridad de los que formulan dogma, ellas no son más que meras reflexiones así dichas en voz alta.

Reclamo, pues, benevolencia, y ahí va el trabajo.

*
* *

El hombre, además de sus privativas cualidades de racional, sociable y libre, es elemento de fuerza en lo físico, y á las necesidades de su condición de sociable, racional y libre es á lo que el Derecho provee; con lo que, de ahí partiendo, puede afirmarse que el Derecho es el hombre tan preciso, como son precisos el calor y la luz solar para la vida animal en nuestro planeta.

Dentro de este criterio, el Derecho no es, en el orden metafísico en que lo estudiamos en estos momentos, un principio: es un fin. Su principio es la fuerza; así lo confirma la historia, y abundando en este concepto se ha afirmado en nuestros días que la depuración de la fuerza á tenor de las exigencias y de los dictados de la razón, es lo que ha venido á constituir el Derecho; y por eso cuando en la vida de los pueblos, lo mismo que, en esfera más limitada, en la vida social el Derecho es conculcado, busca y obtiene su sanción en la fuerza.

Sócrates, Ulpiano y Paulo definieron el Derecho como «arte de lo bueno y de lo justo». Grocio, que es un dictado de la recta razón que indica si los actos del hombre están

conformes con su naturaleza. Montesquieu, que es la razón gobernando los pueblos. Kant, Arehns y Lerminier, que es regla de la vida humana, conjunto de condiciones bajo las cuales la libertad de cada uno puede coexistir con la libertad de todos, y nuestro gran jurisconsulto Don Benito Gutiérrez, que de las filas del Ejército salió para ocupar y enaltecer la Cátedra, estableció: que el Derecho es la línea más corta que puede tirarse entre Dios y la razón.

Más concretos, y si nó, menos discutidos, más cerca de la verdad, Hobbes, Benthan y Rousseau lo definieron diciendo: aquel, esta fórmula: el poder lo puede todo, hace la ley y la impone; no hay más Derecho que el de la fuerza. Y estos que Derecho es el parto de la Ley, y esta una manifestación de la utilidad, ó, sencillamente, que es, simplemente la expresión de la voluntad de los más.

No es de esta ocasión entrar en el exámen prolijo de esas definiciones: basta á nuestro convencimiento que observemos que esos grandes maestros de la filosofía reconocen, más ó menos concretamente la virtualidad de la fuerza subjetiva, cuando conciben el Derecho. El uso de la fuerza creó el Derecho.

Y es en virtud de esa, mi opinión, que cuando yo he leído y veo pregonar como posible el desarme universal, —digámoslo sin rebozo— me he sonreído incrédulo.

El desarme universal, es decir, la remisión de las sanciones del Derecho sin la coerción de la fuerza, jamás pasará de ser una bella ilusión y un hermoso disparate. Supondría el desarme una disciplina social, un orden y un desinterés universales, y hasta nuestros días no ha podido el género humano ponerse de acuerdo en virtudes tan esenciales.

Mientras el hombre sea capaz del pecado y del delito, los pueblos serán capaces de la indisciplina, el desorden y el egoísmo apuntados, y ello exigirá la fuerza para justificar al Derecho.

Nadie como Victor-Hugo cantó las bienandanzas del desarme cuando escribió: «Mi casa es el universo, mi hermano el género humano». Y anatematizando la guerra: «Si matar es un crimen matar mucho no puede ser circunstancia atenuante. Si robar es una vergüenza, invadir un pueblo no puede ser una gloria». Y, sin embargo, nadie

como él idealizó Waterloo; nadie como él aplaudió la fuerza del pueblo francés, creando, por ella, un estado de Derecho que hoy perdura entre los pueblos libres; y nadie como él glorificó á Garibaldi por su briosa campaña en honor de la unidad de Italia; con todo lo que reconoció la virtualidad de la fuerza para crear ó sostener las sanciones de Derecho en los pueblos.

Pero si la fuerza es al propio tiempo causa y sostén del Derecho, no es la negación de la razón fundamento de la equidad; porque si lo fuese, si pudiera serlo, estaría anulado el hombre como ser sociable, racional y de libre albedrío; y es por estas concausas que la cualidad capital de la Ley sea la de ser humana.

La ley es, según nuestro dictado (y aunque pequemos de atrevido porque difieren mucho los tratadistas al definirla) el medio real, efectivo, mecánico si se me permite por que funciona el Derecho; y debe, por tanto, ser justa, general, estable, y consiguientemente, útil. La utilidad es la condición más visible de la humanidad de la ley.

¿Responden las Reales Ordenanzas, á las ideas que llevamos expuestas sobre la fuerza, su hijuela, el Derecho, y la expresión de éste, la Ley? Bien merece el asunto nuestro exámen; y si á él llegamos asustados ante el empeño de estudio tan complejo, porque conozco mi insuficiencia, abone mi buena voluntad el desaliño ó el error de mis apreciaciones.

La Ordenanza es, á nuestro juicio, el Código más completo, y que mejor encarna en nuestra Patria las ideas de fuerza y de la justicia. Y, ¡cosa que admira! es el Código menos apreciado, menos entendido de entre los que nos rigen.

Hay de ella—y es sensible, pero es verdad—quien tiene de su dictado un concepto tan contrario á la que la inspiró, que si ese concepto prevaleciera, la Ordenanza sería la negación más rotunda escrita en la Ley, de la personalidad humana.

Por esos, por los que de nuestro gran Código fundamental tienen idea tan subvertida, (y perdónese me la vulgaridad) todos hemos visto cómo se presenta en nuestros mismos días, en el teatro, al tipo del militar cualquiera que sea su jerarquía, grosero, brusco, irascible, mal ha-

blado, sin más idea de su empleo que la brutalidad absoluta; y ésto, que todos hemos visto, nos degrada, y es una injuria á nuestro gran libro.

Yo declaro que tengo estudiado con amor, con verdadero y profundo cariño ese gran Código, fuente de toda virtud militar, y no he logrado encontrar en sus líneas una sola expresión que sugiera tales manifestaciones, del militar.

Muy al contrario: en la rápida ojeada que en esta ocasión debo ofreceros, porque todos y cada uno de los que se dignan escucharme la saben de memoria, encuentro:

«El Cabo, como jefe más inmediato del soldado se hará querer y respetar de él. Los Cabos en su trato con los soldados serán sostenidos y decentes.—La reputación de su espíritu y honor, la opinión de su conducta... etc.—Es objeto muy interesante el que todos los individuos de un regimiento estén persuadidos de que se les trata con equidad... que la obediencia del inferior al superior sea exacta y bien sostenida de uno á otro grado... que á cada uno se le conserve en el pleno ejercicio de sus facultades... etc.»—Y para concluir este rápido exámen, os invito á recordar el art. 1.º de las Ordenes generales para oficiales, especialmente allí donde se autoriza el recurso en todos los asuntos, y se prohíben las murmuraciones contra el servicio razonando que no se compadecen con ventaja alguna.

Obsérvese: junto á un principio de mera educación cual es la recomendación de ser comedido y decente, y junto á un alto concepto del honor, se pregona el respeto; junto á deberes, derechos; junto á la obediencia hasta el sacrificio, el desagravio ofrecido en todos los asuntos.

Resulta así que el *evangelio* del militar—que no otra cosa es la Ordenanza—no rige, negando la personalidad humana: que el Ejército forma un elemento eminentemente austero, pero donde impera el Derecho en la misma línea del deber, no en ominosa preterición de la majestad de aquel, como hay quien lo ha entendido apreciando el mando.

El mando, tal y como la Ordenanza lo concibe, no tiene ni puede tener como atributo la arbitrariedad; es, por el contrario facultad relativa inherente á la jerarquía que supone en él conocimiento de esa relación.—Mandar es

gobernar; y si el mando no lo fuera, él sería pesada losa que gravitaría sobre las espaldas de hombres doblegados. Se gobierna exigiendo y obrando con el imperio de la ley que es obrar del modo que el hombre no pierde ninguno de sus atributos esenciales, y eso es lo que quiere decir la Ordenanza cuando encarga lo equitativo.

Abundando en estas apreciaciones, el ilustre, el inmortal Comandante Villamartín, gloria de la Patria primero y honra del Ejército y de la Infantería después, pregonó que el abuso de mando, apareja la desorganización moral del ejército, porque crea el odio del inferior al superior, en vez del cariñoso respeto que recomienda inspirar la Ordenanza; y que mueva el buen espíritu militar. El carácter de mando—añadió—consiste en el justo medio entre el uso y el abuso, la bondad y la debilidad; y ese justo medio está en premiar con placer y castigar con pena; en no humillar jamás la dignidad humana tan respetable en el inferior como en el que manda; y en exigir el cumplimiento estricto del deber asegurando á todos sus derechos.

La disciplina es el producto de la obediencia y del mando así comprendido.

¡La obediencia!—La obediencia es la virtud más hermosa que puede pregonar un soldado. No es, no, el anulación de la personalidad humana; su práctica exige precisamente una voluntad convencida, y este convencimiento es actividad que inspiran el mando justo, ceñido á las inmutables precepciones de la Ordenanza, y el amor á la Patria á quien todo ciudadano debe ofrecerse en holocausto.

Por eso, porque la obediencia es un convencimiento, su cumplimiento eficaz hay que exigirlo al amparo de leyes severas, y fomentarlo con la práctica de virtudes como la resignación, el patriotismo, el amor al sacrificio y, en breve concepto: recordando siempre que la obediencia es suma de esas virtudes individuales y lo que necesita el ejército para subsistir con beneficio para la Patria.

La obediencia así comprendida, enaltece al soldado y lo justifica ante la opinión. Si quitáramos al uniforme del militar lo que tiene de simbólico, el uniforme sería una librea. Y lo que el uniforme simboliza en primero y último términos, la que lo abriga con sin igual esplendor, es

que pregona dos grandes amores: el amor á la obediencia que es orden, valor, resignación, desinterés; y el amor á la Patria que como he dicho, es el resúmen y compendio de todos los amores y sanciones del deber.

Por eso, porque en el ejército que consagra la fuerza de los pueblos, se enaltecen esas virtudes; al ejército compete la ley, en todo el orbe civilizado, y cualquiera que sea el régimen político, del respectivo país, el supremo y enaltecedor esfuerzo de imponerlas, estableciendo el respeto á la Ley refugio majestuoso de toda aspiración del ciudadano.

Y es también por eso que yo considero que es compleja, muy compleja la misión del militar, al que si en los nada halagüeños días de la guerra su misión de sacrificio le acerca á la muerte, en los días de la paz, y con los importantes cuidados de disponerse para la guerra, su misión le lleva á soluciones de vida, porque el orden y la tranquilidad interiores son elementos ineludibles para la vida de los pueblos.

Saturado el militar del ambiente de justicia, de honor, de disciplina, de buena forma que respiró en la Ordenanza; no hay temor, no es atrevimiento afirmar que su espíritu se reguló en las más grandes sanciones del deber y de la moral, que si no es el Derecho mismo, nunca va contra sus dictados.

Dos grandes misiones corresponden al ejército como integración de la fuerza generadora del Derecho de los pueblos, á saber: La defensa del propio territorio, y el cuidado del orden interior. En suma, esas dos grandes misiones pueden condensarse en una y es, la de mantener el Derecho de la Patria en todas sus regulaciones.

Comprendiendo esas misiones, se comprenderá la complejidad que os he anunciado de nuestra carrera para sus fines en paz y en guerra.

La guerra, la guerra justa—porque no siéndolo, es criminal—nunca tiene mejor sanción que cuando la impone la civilización de un pueblo bárbaro, la defensa del territorio ó del honor é intereses nacionales. La guerra en sí misma, lleva los gérmenes del progreso y es á la humanidad tan necesaria como el sol para la vegetación, y los azotes para las razas como afirmó Villamartin. En la guerra—decía el ilustre maestro citado—grandes ma-

sas de hombres, formando un todo compacto gobernado por leyes de efecto rápido y poderoso, llevan á otros países su lengua, su cultura, y hasta su religión. No de otro modo—añadió—se conserva del que fué imperio romano todo lo que debía subsistir; las cruzadas comenzaron la muerte del feudalismo, y crearon las nacionalidades é impulsaron el comercio.

De este criterio de la guerra, y de aquellas misiones privativas del ejército, se cuidaron los dictados de la Ordenanza, ora estableciendo reglas para todo servicio esencialmente militar, ora dictando principios inmutables de honor, dignidad y justicia en la vida de relación íntima del militar, ora, en fin, instituyendo la justicia militar ejercida por militares. ¡Tan completo es ese hermoso Código!

¡La justicia militar!—¡Ah! Señores, ¡cuánta importancia tiene esta materia para nosotros!—¡Qué hermosa concepción, qué grande previsión la de la Ordenanza instituyendo los Consejos de Guerra como tribunal de justicia, y la instrucción de procedimientos por funcionarios esencialmente militares!

Y, ¡cuánta pena me produce oír, á algunos de entre nosotros mismos, que debe desposeernos de las funciones judiciales!—Si desapareciera esa misión judicial, se mutilaría la Ordenanza en uno de sus cuidados más esenciales; y hasta debiéramos considerar ofensiva tal mutilación de nuestro previsor Código.

El ejército que, aparte su cualidad étnica de símbolo de la fuerza, es una sociedad, no puede, por su austeridad, relajar ninguno de sus vínculos, y el que más liga al oficial con su tropa es el de la justicia. Desde Cabo á General, no hay un momento en la vida social militar, en que el Superior no ostente como atributo esencialísimo y dentro de la respectiva gerarquía, la calidad de juez. ¿Cómo, pues, sin grave lesión á los prestigios del mando, desposeernos de las misiones judiciales que nos competen?... Momentos hay en los días difíciles de la guerra—y á este respecto citaremos un caso de nuestros días—en que la vida, el honor, todo, en fin, lo que nos es privativo como individuo y como militar, dependen de un superior, cuya voluntad es ley y debe cumplirse. ¿Cómo quitar al superior tan hermosa facultad, sin lesionar su autoridad?

El Cabo de Bolinao, aquel que mandando 10 ó 12 soldados, se encerró en la Caseta amarre del cable que comunicaba las Filipinas con Europa, y lejos de rendirse, ante la insurrección que lo cercaba, conservó el puesto, y se dirigió nada menos que al Sr. Ministro de la Guerra utilizando el cable, para pedir auxilios, puesto que no podía pedirlos á Manila, ¿qué era en aquellos días, más que el Supremo Juez humano de los hombres que allí comandaba?

Así se ve que los menesteres de la justicia son elementos integrales de la profesión militar, y por serlo, de ellos no puede ni debe alejarse el oficial sin grave lesión de su investidura.

José M. GONZÁLEZ BENARD,

Comandante.

Valencia, 1904.

DE ESTRATEGIA

El concepto que el general Verdy du Vernois merece al mundo militar, acaba de elevarse con la publicación de la *Esencia estratégica y sus relaciones con el arte y la ciencia*. Velado por el anónimo, un erudito crítico se ocupa de ello en la revista francesa de caballería, mostrando superiores dotes literarias. Tratamos de presentar una ligera idea de los artículos que inician tan interesante trabajo, dejando al curioso lector el cuidado de formar su opinión.

El estilo ameno y festivo con que se ostenta, no impide que el fondo aparezca bastante profundo é instructivo. Y aunque el asunto no es nuevo del todo, por coincidir con las ideas de otros ilustres escritores, merece la pena de que se reproduzca, á fin de que el pleito se falle economizando á los alumnos de Marte un trabajo que, aplicado á la modesta táctica, puede rendirles no escasa utilidad.

Al tratar de la campaña de Bohemia se manifestaron dos opiniones en la dirección superior de los prusianos: Molke sostenía la conveniencia de que los dos ejércitos (Federico y Príncipe real) marchasen separados hasta llegar al campo de batalla, mientras Blumental, temiendo que el grueso del enemigo cayera sobre la izquierda sin que el de la derecha pudiera socorrerle á tiempo, opinaba por la concentración previa, según acostumbraba Napoleón. El articulista le aplaude y aunque Verdy le sea simpático siente verle oscilando entre las ideas contradictorias de sus dos maestros, sospechando que á pesar de tales fluctuaciones, es también partidario del bloque.

Así no vacila en atribuir la victoria al Príncipe Federico Carlos por su enérgica ofensiva, rompiendo tácticamente la tela de araña en la que los austriacos pensaban envolverle.

Y no contento con rebajar á Molke, embiste á los estratégicos de Berlín, discípulos de Jomini y el Archiduque Carlos; armado de gran hisopo rocía á los oficiales franceses que se han contaminado con la herética doctrina para que vuelvan al redil napoleónico. Reunión previa, concentración fuera del alcance enemigo, y tacto de codos, más necesario cuanto mayor es la masa combatiente.

Niega que la estrategia sea ciencia y sí sólo un procedimiento instructivo como pueden serlo las maniobras, el ejercicio ó cualquiera otra cosa análoga, fundándose en que no tiene principios inmutables. Pero no por eso deja de creer que el mando de los ejércitos en la actualidad, exige á sus directores excepcionales cualidades de talento y saber. Reconoce que alguna parte de la victoria de Sadowa toca al fusil de aguja, sin incurrir en las exageraciones de otros escritores.

El instrumento ejército bien fundido y mejor templado, causó entonces y después la admiración del mundo. Servicio obligatorio, composición permanente de los Cuerpos, división territorial regional, ejercicios discretos y continuos; por cima de todo un Estado mayor general, consagrado á su objeto, que previendo las guerras que pueden ocurrir, estudia, calcula y resuelve con probabilidades de éxito. Sabían en Berlín que los austriacos contaban con un ejército notable, por su disciplina é instrucción, pero que la dirección de la campaña de Italia del 59 dejaba mucho que desear. No ignoraban que su Gobierno, aficionado á los expedientes diplomáticos, descuidaba el mando supremo, el que debían improvisar tarde.

Benedeck, gozando de gran reputación, fué llamado del ejército de Italia para encargarse del de Bohemia, á última hora. Quebrantada la hacienda con la guerra pasada, tenía que resentirse su administración, y sin embargo, el Gobierno austriaco se encargó de hacer la declaración de guerra.

Tan quebrantada situación difícilmente puede enmen- dar un general en jefe. Si se añade la escasa subordinación en los de arriba, fácilmente se comprende cómo

marcharían abajo. Y cosa rara: ese mismo ejército austriaco derrotado en Sadowa vence en Custoza al italiano; gracias en parte á su posición central. Prueba también, á nuestro juicio, que los grandes ejércitos no se manejan con la misma facilidad que los menores.

Los franceses saben mejor que nadie, porque han estudiado la materia con inteligencia y provecho, que la máquina prusiana, tanto por su sólido mecanismo, como por su poderoso motor, ha iluminado con sus resplandores el anticuado museo consagrado á la rutina. Y no se pida patente de invención por el descubrimiento, porque los generales de la escuela napoleónica estaban cansados de saber que el arte de la guerra es sencillo en su teoría, pero de ejecución difícil.

Conviene apuntar que aunque la ortodoxia estratégica llegó á constituir iglesia, no faltaron escritores heterodoxos que se alzaran en rebeldía. Pelet, en 1827, el discretísimo belga Benard, treinta años después, y entre nosotros Almirante, atacaron fundamentalmente la doctrina. Jamás pronunció Napoleón la palabra estrategia, á pesar de dirigir los ejércitos como los grandes y escasos maestros que le sirvieron de guía.

He aquí por qué sentimos por Verdy du Vernois admirable simpatía: nadie como él ha sabido presentar las abstractas nebulosidades del arte con la claridad y sencillez con que él expone el *arte de conducir las tropas*. Consagrado á la exposición de la gran táctica, bien puede perdonársele si en la esencia estratégica no marcha con idéntica seguridad. Pero el articulista es también admirador suyo y más bien parece que ha buscado un pretexto para arrojar su biliosa crítica contra la escuela de Molke. Su intención bien se descubre en la definición que da de la estrategia: es así, dice, como una mantequera, en la cual los tácticos *meten* la manteca y los estratégicos... el hocico. La cosa no puede ser más clara y chistosa.

José GUZMAN

SEMENTALES EN MALLORCA

No hay duda que los muchos defectos que en España necesitamos corregir para que la cría caballar pueda levantar la cabeza, irán siendo cada vez mayores, si como ahora sucede, no se ocupan de tan importante cuestión las personas llamadas á fomentar esta riqueza y evitar las grandes sumas que en importación de ganado se consumen; pero como las relaciones del Ejército con este asunto son de vital interés, debe considerarse como de una necesidad imprescindible el que las primeras figuras del mismo, decreten disposiciones prontas y de resultado, para que se desarrolle este servicio de dotación en los institutos montados. En la Península, con una requisa hecha por personas competentes, y ayudando el espíritu patrio, siempre propicio á llenar las exigencias de las guerras internacionales, podría en una campaña sumarse el suficiente número de ganado para silla y arrastre que hiciese falta; pero en las Islas Baleares, se encontraría gran dificultad para poder cubrir las bajas más necesarias, toda vez que á lo expuesto habría que añadir los inconvenientes del transporte que tendría que ser desde la Península, y los no menores de la aclimatación, subido precio, etc. Estas reflexiones me han hecho concebir un pensamiento que, más que nuevo, es previsor por su forma de desarrollo, resultados económicos y hasta prácticos para la Zona en que se pretende implantar; y como la idea no encierra ninguna pretensión personal, egoista ó convencional, y tal vez pudiera ser un error de aficionado, voy á exponerla para que los inteligentes puedan apreciarla y sobre ella dar su opinión franca y leal.

La cría caballar en las Islas Baleares la sostiene el Estado en dos paradas,—cada una de ellas con dos caba-

llos,—establecidas en la Puebla y Manacor, destinándose en ambas ganado de más ó menos cruza, pero todo de semilla para silla, sin tener en cuenta que la zona productora en la región de la Puebla, es toda ella de cereales y tubérculos, por estar enclavada en un terreno llano muy cruzado de caminos, en comunicación constante con la albufera de Alcudia, donde se cosechan grandes cantidades de cañamo y caña que ocupan la mayor parte de braceros de la Puebla; ésto da lugar á que durante aquella época asuman los mayores medios de acarreo, utilizándose del pueblo de Mallorca todos los carros, por ser esta localidad la que dispone de mayor número de transportes de esta índole. Esta consideración, que resulta del estudio de aquel país, ha hecho creer á sus campesinos que contando aquella comarca con un número de yeguas en condiciones de ser cubiertas por tres sementales Norfolk, en un principio para robustecer, ó percherón para complementar ó cubrir aquellas que pudieran serles útil estas semillas, llegarían á tener caballos de tiro para sus tráficos y en su día útiles en el Ejército para el transporte de su material. No dejan de tener razón los naturales mallorquines en su aspiración, pues necesitando ganado de arrastre más que de silla, y debiendo ser aquel de tiro pesado, aspiran á que la cruce, que deba implantarse con sus yeguas por los caballos que se destinen, obedezca á llenar sus necesidades. Estudiando con detenimiento las hembras, en su exterior, temperamento, y robustez muscular, y al mismo tiempo las condiciones climatológicas del suelo donde se criaron y viven, podría fomentarse la cría caballar en estas provincias dotándola de una sección seleccionada de yeguas de un tipo parecido á las naturales del país, asignarle en su dotación 10 caballos sementales también elegidos que podrían ser, 6 españoles, 2 Norfolk y 2 percherones. Los primeros elegidos de potros, de la compra por los Establecimientos de Remonta y recriados en ellos hasta los cuatro años, deberían ser caballos de 6 á 8 dedos con cabezas ligeras, cuellos gruesos, cruz alta, espalda oblicua, lomos, pueden admitirse los defectuosos, grupas muy anchas, remos derechos, procurando que en éstos sean las cuartillas cortas, las rodillas y corbejones muy robustos y las extremidades anteriores muy despegadas de codillos. Los Norfolk y percherones

pueden destinarse de los Depósitos de Sementales como hasta ahora se viene haciendo.

Las yeguas pueden originarse de las potrancas que para su servicio no utiliza la yeguada militar, sin determinar que sean precisamente todas defectuosas, porque se empezaría por implantar un sistema ya con vicios y es de suponer que saldría malo. Así es que conviniéndole á la yeguada del Estado, refrescar sus hembras para evitar la procreación sucesiva de sus productos dentro de la misma familia, y contando que cada año produce aquella de 20 á 25 hembras, pudiera muy bien desprenderse sin grandes perjuicios de 3 de dos años, 4 de 3, 5 de 4, 6 de 5 y 6 de 6, organizándose con éstas una piara cuyo sistema de alimentación, recría y cubrición, expondremos más adelante, así como el personal, servicios y demás factores complementarios anexos á la misma.

Plantilla.

Esta debe componerse de un teniente coronel, un capitán, dos subalternos, un veterinario 3.º, un sargento, cuatro cabos, un herrador, un soldado de 1.ª y 16 de 2.ª, 10 caballos sementales, 24 yeguas, 2 caballos-acémilas, un carro pequeño; con esta fuerza se podrán establecer las dos paradas de la Palma y Manacor, cada una con tres caballos sementales á cargo, la primera del sargento y la segunda de un oficial, con el personal necesario para el servicio de ellos y procurando que las zonas á que se destinasen estas semillas, estén bien estudiadas, para no variar su implantación, y conseguir de aquellos naturales, que costeen por su cuenta las instalaciones necesarias al buen servicio que se les dota.

Por los datos que se tienen á la vista, resulta que hace algunos años se presentaron en la parada de la Puebla número suficiente de yeguas para llenar sus deberes los caballos Califa y Hacty, destinados á aquella parada, retrayéndose muchos en acudir con sus hembras, por creer con justicia que caballos como éstos, que llevarán trece años cubriendo en aquel país, no estaban en las mejores condiciones de fomentar el concurso de yeguas en aque-

Ila parada; el primero de temperamento linfático y siempre escasas condiciones prolíficas, desempeñaba con escasa codicia sus funciones de reproductor, y como estos defectos se acentuaban paulatinamente, no fueron desconocidos por los dueños de las matrices, resistiéndose á presentarlas por la seguridad que tenían del resultado negativo; el otro caballo ó sea el Hacty, gracias á su temperamento sanguíneo-nervioso, cumplía como semental aceptable, comprobándolo el que la mayoría de las yeguas que benefició quedaran cubiertas con un 90 por 100 de productos útiles. Estos inconvenientes, unidos á las necesidades de ésta rica campiña, que cuenta en ella recolecciones de tal índole que emplean muchos braceros en sus faenas, y que ya anteriormente se han indicado, obligan á que se aumente un caballo más de simiente en esta Zona, á que se varíen las condiciones del padre para que pudiendo las hembras llevar el beneficio de tres saltos y algún repaso en las inciertas, puedan concebirse grandes esperanzas de no equivocarse en la apreciación. Los datos apuntados comprueban la gran aceptación que tuvo en aquel país y término municipal discutido, un caballo de procedencia francesa, cruzado de percherón, de gran alzada, muy embastecidos sus remos y en condiciones de aproximarse, por su cruce, al caballo de tiro ligero, y de cuyo ejemplar conservan entusiastas recuerdos aquellos labriegos por ser la cruce que más ambicionan. Como las modificaciones en la cría caballar para sustituir una raza por otra, han de hacerse con mucho conocimiento é inteligencia de la cosa, muy despacio, con datos que asesoren á los encargados de llevarla á cabo, y sobre todo presenciando las operaciones peculiares personas de reconocida afición y competencia, juzgo que para cada parada ya establecidas en la Palma y Manacor, se destinen tres sementales en la primera, dos españoles y un Norfolk; en la segunda, 2 españoles y un percherón, y para las 25 yeguas del Arás y reemplazos, 2 españoles, un Norfolk y un percherón media sangre.

Presupuesto de un Arás en un año.

CLASES	Sueldos anuales.		Primeras puestas.		Mando.		GRATIFICACIONES				Coste del ganado.	
							MATERIAL					
							Entre- tenimiento.		Montura.			
	Pesetas.	Cts	Pesetas.	Cts	Pesetas.	Cts	Pesetas.	Cts	Pesetas.	Cts	Pesetas.	Cts
Un Teniente Coronel.....	6.000	»	»	»	200	»	»	»	»	»	»	»
Un Capitán.....	3.600	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Un primer Teniente.....	2.400	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Un segundo idem.....	2.100	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Un Veterinario 3.º.....	2.100	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Un Sargento.....	594	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cuatro Cabos á 360'60 pesetas.	1.442	40	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Un herrador.....	492	60	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Un soldado de 1.ª.....	324	60	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
16 id. de 2.ª á 312'60 pesetas.	5.001	60	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10 caballos sementales.....	»	»	»	»	»	300	»	»	»	10.150	»	»
24 yeguas á 400 pesetas....	»	»	»	»	»	720	»	521	28	9.600	»	»
2 parejas de bueyes á 850 ptas.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1.700	»	»
Un carro.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	250	»	»
23 primeras puestas á 70 ptas.	»	»	1.610	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	24.055	20	1.610	»	200	»	1.020	»	738	48	21.700	»

RESUMEN

EXPRESION	PERSONAL		MATERIAL		INSTALACIÓN		GANADO		TOTAL	
	<i>Pesetas.</i>	<i>Cts</i>								
Importan los sueldos de toda la sección.....	24.055	20	>	>	>	>	>	>	24.055	20
Id. las primeras puestas.....	>	>	1.610	>	>	>	>	>	1.610	>
Id. la gratificación de mando.....	200	>	>	>	>	>	>	>	200	>
Material. <i>(Por utensilio.....)</i>	>	>	1.020	>	>	>	>	>	1.020	>
<i>(Por montura.....)</i>	>	>	738	48	>	>	>	>	738	48
Coste de todo el ganado de la yeguada.....	>	>	>	>	>	>	21.700	>	21.700	>
8.760 rac. ^s de pan al precio medio de 0'15 pts.	1.314	>	>	>	>	>	>	>	1.314	>
Utensilio para 24 plazas á 0'85 pesetas al mes; al año.....	244	80	>	>	>	>	>	>	244	80
Aperos de labor.....	>	>	>	>	>	>	>	>	2.000	>
Arriendo de la finca.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>

Plantilla y presupuestos.

En el presupuesto que es adjunto, se consigna en cabeza de él, un teniente coronel, que debe ser el jefe del Escuadrón Regional de Mallorca y á la vez el del Arás y Sementales, considerándolo como jefe nato de ambas agrupaciones y á las órdenes del jefe de la Sección de Caballería, en cuanto se relacione con el tecnicismo de los asuntos profesionales del Arma, y para los demás servicios peculiares como de fuerza armada, á la de las autoridades correspondientes. Como el servicio ha de ser vigilado con una actividad exagerada, la dirección de él ha de partir siempre del jefe principal, cuyos resultados ha de ir engranando perfectamente con las modificaciones que vayan implantándose. Conviene asimismo la continuación del comandante segundo jefe que debe desempeñar las funciones de Mayor, en atención á lo complicada que se hace la contabilidad de estos establecimientos donde los servicios son por gestión directa, y la intervención del cuerpo de Administración militar distrae mucho tiempo con el excesivo número de documentos que necesita, según sus reglamentos; este jefe queda siempre en disposición de mandar en ausencia del teniente coronel el escuadrón, pues aún considerado como primer clavero, hará entrega, según las formalidades reglamentarias, á quien corresponda.

Las necesidades del resto del personal pueden muy bien reemplazarse cuando fuere necesario en el Arás con el del escuadrón, no utilizándose nunca el de yeguada para el escuadrón, más que en una necesidad extraordinaria del servicio, por ser ya muy limitado el que se destina para prestar aquel en la cría caballar de aquellas Islas.

El presupuesto á primera vista resulta algo excesivo, pero debe tenerse en cuenta que los años sucesivos y cuando empiece á dar resultados positivos la yeguada, con los productos de ésta deben solucionarse los problemas siguientes: cubrir las bajas que en proporción corresponda al escuadrón, sea con machos ó hembras; labrar

con las yeguas que se consideren apropósito, aquellos terrenos de cultivo necesarios para el sostenimiento de los sementales, necesidades de las yeguas, rastros y demás factores complementarios de ellas; vender en desecho el ganado del escuadrón que se reemplaza, así como las yeguas y potrancas que no puedan utilizarse para el reemplazo de sus antecesoras. Es muy difícil poder apreciar el término medio del precio á que podrán venderse unos y otros desechos, pero tomando por base lo que hoy producen las ventas de los caballos desechados en el escuadrón de Mallorca, así como el de las hembras vendidas por igual concepto en el Arás Militar, podría venirse á un conocimiento aproximado de este rendimiento.

También se aumenta este presupuesto con el material para la labor que ha de implantarse y de la que más adelante trataremos, pero como este en su primer gasto es cuando resulta algo excesivo, porque su entretenimiento con personal á propósito es fácil obtenerlo económicamente, no debe alarmar esta cifra que es reproductiva en el momento que empiezan á obtenerse resultados con él. En los Establecimientos que tiene el Estado, donde se utilizan aperos de labor, los dueños de las fincas arrendadas proporcionar cuantos medios de utilidad facilita el terreno, así es que en Cortijos dotados de arbolado y éste en condiciones de servir para las necesidades del Establecimiento, lo entregan gratuitamente, ayudando de este modo á los buenos servicios de la agricultura.

Siempre alarma en España cualquier proyecto de organización en el que tienen que entrar á discutirse el resultado, factores que compensen el capital invertido en plazos determinados, á extinguir, y después á producir; pero este asunto que además de encarnar en él una necesidad latente, abre campo de ensanche á la agricultura, por encontrarse con motores de fuerza animal para sus transportes de que hoy carece, llenando al mismo tiempo las necesidades del Ejército, las del lujo particular y otras, hacen que se mire esta protección que se proyecta en las Islas Baleares, como un asunto de primordial interés por los encargados de resolverlos.

Hay que vencer desde luego, las grandes simpatías que en las Baleares tienen los garañones, hasta el extremo que sus ejemplares se venden en la Península á gran

des precios; pero este procedimiento ya anticuado en España de criar híbridos para emplearlos en los arrastres y laboreo, tienen ya su concepto formado, y es que tienen que desaparecer en el momento que el abandono en que está la cría caballar, tome nuevos horizontes más utilitarios, prácticos y profesionales. ¿Dónde se utiliza esta clase de animal, sino en España, donde no se sabe ni criar, ni utilizar las fuerzas del ganado caballar? El mulo vive de cualquier modo, come lo que encuentra asimilable á las órdenes de su alimentación, resiste las inclemencias del tiempo mejor que cualquiera de su especie; pero en cambio es más indolente, y en las enfermedades propenso á aquellas de carácter epidémico; sus servicios son más limitados, su docilidad casi nula, y aun cuando resistente en marchas en determinadas velocidades, sin embargo no puede exigirse de él esfuerzo alguno, como suele hacerse con los caballos. El équido sirve para todo, pueden hacerse tipos para los distintos órdenes; el híbrido no puede subsistir más que el tiempo necesario para que desaparezca de España esta mala semilla.

Labor para 4 yuntas de yeguas y una de bueyes auxiliar.

Este elemento de importancia para el sostenimiento del proyecto que nos ocupa, debe llevarse en el establecimiento de creación con todo el desarrollo que permita el terreno donde se haga la instalación. A mi juicio es preciso establecer esta yeguada, protectora de los intereses mallorquines, en una zona que se enclave dentro de ella una finca que mida de extensión de 300 á 310 hectáreas de terreno y pueda utilizarse en esta forma: 200 para aprovechamiento de sus pastos por las yeguas á razón de 8 hectáreas por cabeza, 100 para distraerlas en la explotación agrícola y 10 de terreno desaprovechable en veredas, caminos, caseríos, arroyos, perímetros de pozos, chozas y algún otro extraordinario, como pasos de nivel en vías férreas, canteras, arenales, etc.

Todo el terreno de esta finca debe estar empastecido de prados naturales y que su suelo produzca plantas de

alimentación para el ganado caballar, que aun cuando cuente con hierbas bastas, como amapolas, relojes, binagreras, jaramago, lenguaza, cardos, yesqueros, etcétera, dominen á estas la avena loca, escamuta, espiguilla; trébol, carretor, rompesaco, vallico, mielgas y manzanilla, etc., en primavera la mayoría de hierbas bastas las come el ganado caballar cuando están verdes; no así en el otoño que las rechaza, aun cuando estén mezcladas con otras finas y tiernas, pero estas deficiencias que suelen presentarse en el campo espontáneamente cuando la vegetación es ayudada por los elementos en épocas oportunas, se subsanan con facilidad limpiándose los suelos en la estación en que la hierba mala esté en su verdor, ó descependo aquellos arbustos pequeños ó hediondos que produzcan semillas inconvenientes.

Como este establecimiento ha de marchar por iniciativa de una inteligencia conocedora de los asuntos de agricultura, omitimos consignar la manera de afinar los pastos y los procedimientos que se emplean para la formación de prados artificiales y otras necesidades complementarias del sostenimiento de un centro productor de ganado.

A continuación se acompaña un cuadro de las labores necesarias para el sostenimiento más práctico (con el sistema mixto) de la yeguada del Estado en la región mallorquina; no entrando de lleno en el sistema de cubrición, designación de semillas, trabajo de las hembras, cantidades de alimentación seca que han de dársele, destete de los potros y rendimientos limpios del trabajo, porque para el primero ha de conocerse el temperamento, desarrollo huesoso, abundancia de asimilación en los alimentos por el estado de carnes; en el segundo han de estudiarse con minuciosidad el esqueleto, procedencia, musculatura y voluntad; en el tercero las que se pueden disponer por las cosechas recogidas, y en el último según los albergues, cobertizos, potrerizas, ó boks de que se puede hacer uso, para poder dictar reglas concretas.

Como la agricultura y la ganadería son dos hermanas que deben marchar en perfecta armonía, por auxiliarse mutuamente y no consentirse ningún beneficio de sus resultados sin que los componentes estén en proporciones iguales en la una y la otra, queda el jefe encargado de esta nueva instalación, de implantar una marcha ayudada

Cuadro de labores.—100 hectáreas de terreno al tercio.
4 yuntas de ganado caballar.

Demostración aproximada de los artículos de pienso necesarios al Arás en proyecto.

Distribución del terreno	Cantidad de semilla por unidad.	Número total de semillas invertidas.		Producción aproximada.	Labores necesarias.		Terrenos que han de cultivarse.
		Kilogramos.	Hectogramos.		De arado.	De grada.	
<i>Hectáreas</i>	<i>Kilogramos.</i>	<i>Kilogramos.</i>	<i>Hectogramos.</i>	<i>Hectolitros.</i>	<i>De arado.</i>	<i>De grada.</i>	<i>Clases.</i>
18 para cebada seco..	96 por hectárea	1.728	30	450	3	1	Arcillo-Silicio Silicio - Arcilloso Calizo - Arcilloso Arcillo-Silicio Calcareo.
9 avena en rama.....	68 por id.	612	11	360	4	1	
4 forrajes	144 por id.	576	10	»	4	2	
4 habas	216 por id.	216	4	104	3	2	

de todos los elementos, tanto de base como auxiliares, para que en su día responda á las aspiraciones del reformador.

Para mayor facilidad en los trabajos de esta organización, se hace necesario puntualizar terrenos ó fincas que dieran un número aproximado de elementos, y para no hacer un estudio con vaguedades, consignamos á continuación los datos que hemos recogido de personas competentes en el asunto, aun cuando la Isla ha reducido mucho los predios grandes, por las muchas divisiones que ha sufrido la propiedad, en atención á la gran supresión de vínculos que han hecho, y otras circunstancias, la principal, no tenerlas que dedicar sus dueños á producciones de mayor renta; estas fincas que se llamaban de *Bestiá* han quedado reducidas á las siguientes: en Manacor, la llamada *Ilodrá* que radica en su término á poca distancia del pueblo (2 kilómetros) con una extensión de 300 hectáreas, con terrenos para pastos, arboledas grandes de higueras, almendros, pinar y monte bajo, en donde puede pastar el ganado con gran facilidad; tiene un caudal de aguas suficiente para el riego de 16 hectáreas de tierras, dedicadas estas aguas al aprovechamiento de alfalfas, hortalizas y demás plantas pratenses entre las que se puede cultivar, perfectamente la zulla. Se conocen otras de parecidas condiciones en el término de Palma llamadas *Son Igual*, *Son Ibones*, *Son Sem Juan* y *Son Sem Martí*, las tres primeras con una suma de elementos iguales y la última de menores facilidades, y aun cuando ninguna tiene aguas de aprovechamiento en sus cauces, cuentan en cambio con grandes facilidades de encontrarla, pues á distancia de dos metros se hallan cursos de aquellas de grandes cantidades que con elevadoras, sea cualquiera su tipo, pueden recogerse las aguas para darles la aplicación más útil. Estos sitios donde suelen conservarse algunos terrenos pantanosos por inundarse en invierno, pueden ayudar mucho al riego y aun sanearse en caso de no considerar utilizable su forma. Hay también propiedades con más ó menos elementos favorables á la creación é instalación de la yeguada en los términos de Santa Margarita, Jelamit Campos, etc., pero para dar mayor y más pronto resultado se recomienda la antes descrita ó sea el predio de *Ilodrá* de buena extensión, de

cultivo fácil, de condiciones para forrajes con terrenos inmejorables, y según noticias de aprovechamiento su arbolado, pudiendo subarrendarse sus producciones para tener mayor suma de ingresos á los gastos que por su índole ha de tener el organismo y en su día compensarse mejor los intereses invertidos.

Nada más justificativo á nuestro programa y á la necesidad de nuestra aspiración, que los vehementes deseos de los Mallorquines de ver establecido un fomento de cría caballar en el término de Manacor de aquella Isla de Mallorca. Deseos que hemos visto confirmados cuando acudiendo á ellos para la suma de datos que pudieran aprontarnos facilidades á nuestro trabajo, nos han remitido una descripción detallada de todo, para que sumando en cada cuadro aquellos que fuesen favorables á la idea, pudiéramos hacer un cómputo que nos ayudase á hacer más viable esta nueva organización. Cualquier cosa que en obsequio de aquellas Islas se hiciera para fomentar la cría caballar, sería beneficioso para los intereses locales, el ejército y los medios de producción é igual protección que se emplease con Mallorca, se debía hacer extensiva en sus beneficios al resto de las Baleares, por su proximidad y fáciles medios de transportes.

No molestaremos más la atención de los encargados de dar solución á este problema, pero sí les suplicaremos sean indulgentes con el que no tiene más que un buen deseo.

QUICO.

CRÍA CABALLAR Y REMONTA

Carta abierta.

Sr. D. R. Fernández: Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. Siento en el alma no poseer dotes para tratar cuestiones de esta índole con la competencia que exigen, pero mi entusiasmo por ellas es tan grande, que una vez leído su bien escrito artículo publicado en nuestra REVISTA del mes de Junio último, no puedo menos que manifestarle mi admiración por sus buenos deseos en bien de esta tan traída y llevada Cría Caballar relacionada con la agricultura, de la cual nunca puede apartarse y á las cuales, como usted dice muy bien, tanta atención debemos prestar los institutos armados y en especial la oficialidad de Caballería, á la cual tengo el alto honor de pertenecer.

Dice usted muy acertadamente: «En España es sabido que las Remontas y la Cría Caballar se hallan á cargo de la Caballería salvo raras excepciones que no debemos olvidar», y yo digo más ¡ni debemos, ni podemos olvidar, pero sí debemos poner pronto remedio! Debido al constante estudio y trabajo continuado de tantos dignísimos generales, jefes y oficiales de Caballería, la remonta del ganado en el Arma ha marchado siempre próspera, el Arma nunca ha pensado (ni lo hubiera consentido) en que pudiera necesitar caballos extranjeros para remontarse; y el erario ha tenido con ello una grandísima economía (hasta el punto que hoy se están ganando carreras de obstáculos y de resistencia con caballos criados en España y

cuyo valor no ha excedido de mil pesetas, luchando en tan buenas condiciones siempre con caballos extranjeros de precios fabulosos). Olvidando estos incomparables resultados seguimos con la separación de Remontas por Armas, Cuerpos é Institutos y vemos con los resultados, que se hace la compra directa en Estado Mayor, Ingenieros, Artillería, Infantería, Guardia civil y Carabineros, que se ven hoy imposibilitados de comprar caballos de silla de regular conformación y con algo de doma por menos de mil quinientas pesetas cada uno, y hasta presenciamos el hecho bochornoso de estar comprando los tratantes caballos Tarbes con objeto de venderlos á estas Remontas. Siendo lamentable lo que sucede con el caballo de silla, es mucho peor el procedimiento seguido para la remonta del ganado de tiro para la Artillería, la cual ha excluido por completo la adquisición de él en España, (pues en su totalidad se compra en Francia) y de cuya remonta no hablo por haberlo hecho ya en otras ocasiones en nuestra REVISTA y tan solo diré, que si el dinero gastado en el ganado á que me refiero figurase en la cuenta del cargo de nuestras Remontas, hubiéramos podido hacer la Remonta general con muy buenos resultados, con una gran economía para el Tesoro público y con un ingreso no digno de despreciarse para nuestros pobres agricultores.

En segundo lugar habla usted de las instituciones prusianas, las cuales han proporcionado el ganado caballar al Ejército al mismo tiempo que han enriquecido el Imperio; bonito y envidiable es el ejemplo que usted cita, lamentando por mi parte que no podamos decir lo propio en esta Nación donde también funcionan nuestros Establecimientos de Remonta y con tan buenos resultados, faltándoles únicamente extensión ó lo que es lo mismo capital, el cual no había que pedirlo fuera de casa, sino que por el contrario únicamente falta querer aprovechar el capital propio ó sea unificar las Remontas, de este modo podríamos ampliarlas, empezando por comprar esos dehesas, viéndonos de este modo relevados de pagar esos alquileres exorbitantes, al mismo tiempo que podríamos —como usted dice con mucho acierto,—ordenar la explotación á medida de nuestras necesidades, lo que hoy no podemos llevar á cabo porque trabajamos en casa ajena y por lo tanto nos coge de lleno el refrán castellano: «el

que da pan á perro ageno se queda sin pan y sin perro».

Que deberíamos tener un Establecimiento de Remonta y Cría en cada distrito. ¿qué duda tiene? Si las Instituciones militares han de tener la guerra por objeto, necesitamos pensar seriamente en ésto y procurar que cada Cuerpo de Ejército y cada regimiento tenga vida propia y que esas reservas que son ilusorias, tanto en armamento como en vestuario y ganado, no lo sean; y como entiendo que tan preciso como la construcción de calzado para el Ejército es el suministrar caballos al soldado de caballería, de aquí mi conformidad con usted en punto tan esencial.

En cuanto á la satisfacción que usted siente por el impulso que en Aragón se ha dado á la cría del caballo de tiro, tengo el sentimiento de manifestarle que falta todavía muchísimo por hacer y es más lamentable por su sencillez en conseguirlo dada la afición en esta Región; pero no me extiendo sobre este punto porque repetiría lo que tantas veces he dicho oficial y particularmente, pues prestando mis servicios en la Sección de Zaragoza, claro está que tengo bastante estudiada esta comarca y la de Navarra, que para mi manera de entender, es donde radica la zona del caballo de tiro, englobando siempre con Aragón la parte de Navarra y Rioja en las cuencas regadas por el Ebro, bajo Erga, Aragón y Cidacos.

Tres preguntas hace usted á cuantos podamos estar interesados en el asunto de que tratamos y á fe que son todo un programa para el buen funcionamiento de los Centros de Remonta y Cría Caballar; por lo cual las contestaré sino con la autoridad moral que dan las aptitudes científicas, sí como un aficionado é interesado en el bien de nuestra Cría Caballar.

Dice usted si es conveniente convertir en yegudas los actuales Depósitos de Remonta? ¡hay que tener en cuenta el alcance de esta pregunta! si por tal yeguada se entiende poseer el número de yeguas necesario para aprovechar todos los acoplamientos de nuestros sementales, ó lo que es lo mismo; monopolizar la cría caballar que á ésto equivaldría, creo que no; pues nuestra misión entiendo, debe limitarse á fomentar la ganadería estimulando á los ganaderos y proporcionándoles los sementales apropiados para criar el tipo de caballo que haga falta para nuestros múltiples servicios; en cambio opino, que en cada

Región y junto con los Depósitos de Sementales y Remontas, debe funcionar una yeguada experimental para crear tipos y como instrucción para que los ganaderos puedan aprovechar esta experiencia en beneficio suyo y en el propio nuestro; siendo su estudio una de las bases para la enseñanza de la economía rural aplicada á la Región.

¿Qué parte va á tomar la cuestión zootécnica?, partamos de la base de que las Remontas militares son instituciones hípcas que deben tener por objeto satisfacer las necesidades inmediatas de los Ejércitos y fomentar la producción caballar; pues bien, con esta base y conforme con la teoría de Baudement que dijo: «los animales domésticos son máquinas no en la acepción figurada de la palabra sino en su acepción más rigurosa, tal como la admiten la mecánica y la industria», estudiemos el caballo como motor animado, y por lo tanto, en su explotación estamos en el caso de calcular su efecto útil y su rendimiento, así como el trabajo interior que desarrolla para mover la sangre por las contracciones del corazón y poner en juego la elasticidad de los vasos, y como consecuencia, hacer el cálculo de las raciones según el trabajo de la máquina que hemos de explotar ó fabricar, para venir en conocimiento, según su aptitud digestiva, de la cantidad que necesita para conservar su peso normal ó aumentarlo proporcionalmente.

Como partimos del principio de que los Establecimientos han de ser también granjas agrícolas y tenemos que ver el medio de que la industria de la producción caballar sea remuneradora, forzosamente hemos de estudiar el modo de producir estos motores con nuestros productos y con mayores ventajas que llevando al mercado nuestros productos vegetales.

Si con estas miras hemos de guiar la explotación, veamos si estamos dentro de la zootecnia y saquemos la consecuencia.

¿Quién montará la máquina? Problema de mucha más importancia es éste que muchos de los que en la actualidad preocupan á los españoles: quien se encargase de montar la máquina habrá de ser el primer zootecnista de la Nación, bien entendido y en ésto me dará usted la razón, que esta persona había de estar acreditada no sólo

como científica, sino como práctica; pues estará usted conforme en que no es suficiente saber, se necesita poner en obra lo que se sabe; es decir, que á la ciencia reconocida hace falta la ciencia de aplicación de sus descubrimientos ó conocimientos, porque aparte de la ciencia de los sabios en su gabinete ó laboratorio existe otra más difícil aún, puesto que no se apoya sobre datos inmutables ó exactos.

Ya que hemos partido de la base de que sea el Arma de Caballería quien se encargue del asunto que nos ocupa, es natural que el Director de Remontas y Cría Caballar sea un teniente general del Arma; joven, activo y aficionado (puesto que ciencia hay que suponer en todos), el cual, tanto en la organización, como en el desarrollo de la explotación escuche á la Junta que debe funcionar constantemente y la cual no debe estar formada por personas de abolengo y que se llamen caballistas, sino que la constituyan personas de reconocido mérito (que las habrá dentro del personal á sus órdenes tanto en la clase de ingenieros agrícolas como en la de profesores veterinarios y oficiales del Arma) y á la cual prestarán su cooperación ó serán vocales natos los profesores de Zootecnia de las escuelas de Veterinaria y los profesores mayores de las Regiones, quienes presentarán anualmente una memoria detallada sobre el ganado de cada región y necesidades para lo sucesivo; Junta que se reuniría una vez al año para clasificaciones del personal en la especialidad que nos ocupa y para proponer los que de estos hubieran de marchar al extranjero para estudiar las materias de más aplicación al fomento de la Cría Caballar y Zootecnia en general.

Dispense usted si no he interpretado fielmente cuanto he leído en su bien escrito artículo y con la esperanza de que algún día podamos decir «todo cuanto España es y tiene se lo debe al Ejército» me ofrezco de usted su afectísimo

s. s. q. b. s. m.

GERMAN LOZANO

COMBATE A PIE DE LA CABALLERÍA

(Continuación).

2. A la REVISTA DE CABALLERÍA le ha cabido la gloria de iniciar y sostener concienzuda y vigorosamente la campaña en contra de las extremadas opiniones que amenazan el prestigio y la existencia de la Caballería.

Entre las páginas de la publicación citada hemos visto arranques de entusiasmo por la acción á caballo, juicios atinados, fuertes controversias en las que la pasión surgió del fervor con que se mantienen ideales que nunca nos han de parecer exagerados.

3. El capitán Manera, laborioso é inteligente oficial que tantas pruebas viene dando de su afán por el progreso del Arma, hizo en la REVISTA un interesante estudio relativo á la necesidad de que, para la defensa nocturna, tienen los jinetes de poseer y saberse servir de una excelente carabina. Los razonamientos lógicos, la demostración convincente, nos causaron agradable impresión. Se ve en aquellos lo imperioso que es emplear un arma de fuego y que el soldado sepa tirar bien, pero ésto no indica desviación alguna peligrosa para la intervención futura de los escuadrones; es una precaución que se adopta, una medida defensiva, un elemento de lucha apropiado al acantonamiento, al campo, al vivac y á las horas dedicadas al descanso, después de los azares y fatigas del día.

Cierto que este mismo entusiasta jinete se deja arrebatar por la série de citas históricas que con profusión intercala en su estudio y se manifiesta decidido defensor de una prudente alternativa de las armas blancas y de fuego.

Al recordar lo mucho que se habla, escribe y piensa de la unión íntima de los escuadrones y de la ametralladora; de las masas veloces y de las baterías ligeras, sea por ignorancia nuestra, sea porque hasta la fecha no hayamos tenido ocasión de ver el funcionamiento mixto de tropas de caballería y artillería (hablamos de la realidad, porque somos muy excépticos en todo lo que se relaciona con las farsas oficiales que en casi todas las naciones se verifican con el pomposo y ficticio nombre de *grandes maniobras*), sea porque no siendo esa mezcla objeto preferente de los escritores profesionales, ó por la razón que fuere, manifestamos nuestra escasa fe en la alternativa de carabinas, fusiles automáticos para llevados á lomo, ametralladoras y cañones para uso de la Caballería y, si como muchos piensan, esas baterías de unas y otras modernísimas armas, las han de manejar secciones especiales de jinetes, nos declaramos adversarios decididos porque nos parece sobrado pretencioso ser todo á la vez ya que no son pocos los autores que nos quieren convertir en peritísimos minadores; en hábiles telegrafistas, en todas sus ramas; en ametralladores y cañoneros, no quedando sino el manejo de globos para completar *todos* los servicios de guerra de *todos* los elementos constitutivos del ejército.

A propósito de ésto escribimos hace poco en la *Revista técnica de Infantería y Caballería*:

«No brota la luz de la discusión empeñada; al contrario, pasan los días, y los jinetes nos entendemos menos, merced á perniciosos extremos aceptados con la fe del sectario intransigente por unos cuantos tratadistas, seguidos por cohorte exigua de escritores, escoltados éstos por regular núcleo de aficionados á llevar al papel las ideas de sus espíritus.

Del extranjero vienen áuras revolucionarias; bastante tiempo se han seguido caminos francos, por lo visto, y es hora ya de emprender la marcha por senderos que se pierdan, por rutas sinuosas, por veredas en zig-zag, que retardan la llegada, sino desaparecen antes en el arsenal de la duda ó en los pantanos del eterno vacilar.

Triste Arma la nuestra, siempre bajo la acción de grandes problemas que afectan, si no á su esencialidad, á sus accidentés. Se desconoce el mejor equipo; se ignora si

la lanza es ó no el arma reina; no se sabe elegir la táctica del combate; se fluctúa entre mil pareceres al estudiar su futura intervención en la lucha, y cuando batallando contra cien obstáculos morales seguía la Caballería su marcha al frente, efecto de su gran poder y de íntimos arrestos, llega inoportunamente esta gran cuestión del combate á pie á divorciar más todavía las ya encontradas opiniones; á separar más aún los criterios, y á dividir á los jinetes en bandos; á producir, en mal hora, excisiones y divergencias en el seno de la opinión, introduciendo tendencias opuestas en lo que atañe al espíritu del Arma, á lo que es y significa vida de un elemento amenazado de grave dolencia moral, de esas que no destruyen un organismo, pero lo inutilizan.

La Francia, nación que ha mirado con orgullo á su Caballería, y en la que *l'esprit chevalier* tiene su entronización en el alma de los jinetes, representantes de los mejores que los tiempos han conocido; en Alemania, pueblo fuerte que cuida con amor egoísta y acendrado el prestigio de su poder marcial, dando á todas sus partes crecimiento material ininterrumpido, á la vez que les presta un apoyo moral sin restricciones ni límites; en Rusia, con sus cosacos y sus potentes masas de Caballería regular: en el Japón, país que, habiendo llegado tarde á la asamblea de las naciones, aspira, no obstante, á llegar con su esfuerzo á las primeras filas; y en las demás que, en grado variable, adjudican á sus ejércitos una parte mayor ó menor de su importancia nacional, en todas ellas han surgido campeones que, exagerando sensiblemente sus entusiasmos por el combate á pie, y la utilización por el fuego y por otros medios de las masas de Caballería en la guerra, han adulterado aquella en términos tales que, aun defendiendo el Arma del dictado de Infantería montada que merece la Caballería que combata como esos paladines que la novedad y el modernismo preconizan, dan lugar á que los enemigos, ó los poco partidarios del Arma, cierren contra su utilidad casi, contra su importancia desde luego, y estrechen á los innovadores con estos argumentos: Si la Caballería debe poseer grupos de ametralladoras, ¿no puede ser sustituida por baterías ligeras, procedentes de Artillería, que empleen aquel material? Si los jinetes, que ya poseen una excelente arma repetidora, han de

usarla en gran cantidad de una vez, es decir, desmontando crecidos contingentes que evolucionen como unidades á pie, llevando de un extremo á otro de la línea de fuego su acción ofensiva merced á la velocidad del caballo que abandonarán para combatir, en buena lógica ¿no puede emplearse en vez de esta tropa, la verdadera Infantería montada, menos jinete y más tiradora?

Si á los regimientos y grandes unidades de caballería ha de dotárseles de heliógrafos, de telégrafos y teléfonos de campaña, ó bien de mensajeras para el establecimiento de comunicaciones desde la línea exploradora al Cuartel General, ó las cabezas de las columnas, cuando menos, ¿no será más conveniente al servicio que, con la Caballería exploradora, vayan secciones mixtas de Ingenieros que, no teniendo otra misión que el manejo y empleo de aquellos medios de comunicación, se dediquen á ellos con mayor asiduidad y, por ende, con mejores resultados?

De igual modo, si se trata de dotar á las unidades del Arma de elementos de destrucción y reparación de vías férreas, telegráficas y similares y de algún material ligero de puentes de circunstancias, ¿no se cree mejor el destino á los gruesos exploradores de grupos de Ingenieros Minadores y Pontoneros, que lleven un material adecuado á la fuerza con quien operan y no la distraigan de sus importantísimos cometidos?

¿No creen sinceramente los lectores, que el abuso en el empleo de ametralladoras, armas largas de precisión y alcance, palomas y aparatos telegráficos, puentes ligeros y explosivos, convertirán á los jinetes en enciclopedistas que entre la balumba de elementos y misiones, armas y cometidos, *sólo* se habrán olvidado del sable y de la lanza, y no tendrán tiempo de explorar, reconocer, dar parte y combatir?

Por una insensible gradación hemos pasado del abuso de la teoría del combate á pie á la enunciación de los sueños con que los exagerados, que nunca faltan, quieren convertir en realidades para los jinetes, sin contar con que las fuerzas morales del hombre tienen su límite, y de que para sacar partido de los distintos elementos de guerra existen en los Ejércitos la Infantería, la Artillería y los Ingenieros.

Cuanto se precien de querer bien al Arma en que sirven, deben dirigir, no el platonismo de los deseos, sino la realidad de los hechos, hijos de la voluntad puesta en ejecución, al logro de un nivel moral, en los que han de mandar soldados de Caballería, que les haga asequibles todos los elementos de guerra puestos por la ciencia á contribución del más inteligente y del más hábil, pero sin olvidar un mejoramiento general de la instrucción del jinete, primero y ante todo como tal, adiestrando en las particularidades únicamente á grupos especiales de individuos.

¿No es esto razonable y conveniente? Pues á conseguirlo, no desviando voluntariamente lo que tiene cauce conocido; no instruyamos con exceso al jinete en el combate á pie, tomando á éste como panacea que aleje todo vencimiento; usemos de ese medio con cautela, con parsimonia, con talento; no confiemos sobradamente en la excepción; no pensemos que una buena carabina puede lograr por sí el éxito. Este, para la Caballería, está en el caballo, en los aires violentos y en las armas blancas.

Admitamos el combate á pie como un medio más de tomar parte en las acciones de guerra; sea aquel sistema de lucha una ocasión más de intervenir, pero que se contenga en límites prudenciales el combate del jinete desmontado, no siendo nunca tal combate, en la acepción normal de la palabra, exceptuando los casos de defensa á toda costa de localidades ó edificios aislados, y que nuestro soldado, al dejar su montura y requerir la carabina, no vea en su excepcional uso más que un medio de preparación para el ataque ordinario, corriente y general: la carga, por donde deben concluir, mientras sea posible, las intervenciones de la Caballería en la guerra.

Sírvales de freno á los partidarios del fuego el comendimiento con que todos los reglamentos tácticostratan ese combate, por todos aceptado, pero también por todos contenido en fronteras que la prudencia estrecha, pues siendo imposible hacer del soldado un ser doble, infante y jinete, y ambas cosas en un alto grado de bondad; no bastardeemos al combatiente de á caballo encariñándolo con el fuego, si no se quiere correr ciegos al peligro de tener un mediano soldado de á pie y un pésimo jinete que ha perdido la fe en su caballo y en las armas legendarias de la Caballería».

5. Dicha nuestra opinión, veamos la de otros compañeros:

El competente escritor que se firma *Antígono*—al refutar las conclusiones terminantes con que otro jinete conminó á sus compañeros de Arma, demasiado favorables á la evolución tan criticada por nosotros, en favor del combate á pie, ó de la intromisión del factor fuego en nuestras luchas—hacia ligeros cargos á *H.* por censurar éste la tendencia notada en varios jefes y oficiales, tendencia que niega *Antígono* y que nosotros aseguramos existe.

En una ú otra forma la han manifestado más ó menos el teniente coronel Valdés, con su proyecto de constitución de una Caballería nueva, dividiendo su personal en jinetes y en sirvientes de ametralladoras; el capitán Dolla con sus estudios sobre una pistola automática para usarla en el combate, incluso contra Caballería; el articulista que firmó la traducción de ¡Alerta!; el capitán Mainera ya citado, que es, sin embargo, de los menos radicales y á nadie más citar podemos, porque en la *REVISVA DE CABALLERÍA* nadie más ha escrito sobre tan importante cuestión y fuera de aquella no conocemos trabajos recientes que de tal asunto traten.

Antígono disculpa á los que evolucionan, no atribuyéndoles gran extensión á sus miras; así, por ejemplo, dice que los que solicitan la intervención del arma de fuego se preocupan antes de que el jinete sepa cargar, y eso, que es aplicable á algunos de los escritores por nosotros aludidos, no podemos suponerlo para los demás, pues sus estudios revelan otras orientaciones.

6. Muchas de las ideas de *Antígono* son las nuestras; queremos, sí, que al soldado se le enseñe á combatir á pie, pues ansiamos para el jinete una verdadera y completa instrucción, pero siendo terreno resbaladizo, sí después de conseguir una sólida enseñanza se aplica con inusitada frecuencia, no dudemos los defensores de un término medio razonado; el soldado irá tomando sobrado cariño al arma de fuego, desvirtuándose en su ánimo la instrucción jinete y de allí el imperio de la defensiva, aunque existe gran distancia, la pueden acortar el uso, la costumbre, los artículos profesionales, los ejercicios y el aumento de prosélitos del fuego.

Tampoco creemos buen sistema dejar que crezca el número de los que, no por convicción, sino porque otros lo dicen, van creyendo que el fuego de los jinetes puede conducir á éxitos indubitables. Parécenos que conviene atajar la propaganda; escribir ensalzando la acción á caballo, limitando el uso de la carabina á casos de todos conocidos, pero no dándole intervención en la línea de fuego de una acción campal.

Ya sabemos que la gran mayoría de los jefes y oficiales conceden una importancia relativa á todo lo que no sea el combate á caballo, pero en previsión de que haya desertiones debemos, los que tenemos gusto en tratar estos asuntos, invitar á los compañeros á que nos imiten, para que se vea la fuerza de opinión, para con tiempo cortar las modernísimas tendencias que, sinceramente, conceptuamos perniciosas.

7. J. M. del B., entusiasta panegirista del jefe francés Mr. A. L., tradujo su «Estudio sobre la misión de la Caballería», motivo dicha traducción de viva controversia. El traductor añade por su cuenta ciertas consideraciones donde, tras de apreciar en su justo y actual valor la carga y mostrarse acérrimo partidario de ella, viene á caer en la particular manera de pensar: ésto es, que puede nuestro soldado ser heróico jinete y buen infante accidental.

Ya hemos dicho cuanto sobre el particular pensamos y sentimos. Tirar bien, hacer rápidamente las operaciones de montar y desmontar y conducir hábilmente pocos caballos de mano, son operaciones y deberes de toda clase y soldados bien instruídos; pero disponer la parte física del hombre para ser alternativamente jinete ó de á pie y, sobre todo, su parte moral, no puede ser. Perdone el lector tan terminante juicio, pero lealmente decimos lo que de dentro nos sale.

¿Cómo esos jefes y oficiales que mandan unidades activas aseguran aquella posibilidad?

¿No ven, por ventura, lo que pasa con sus escuadrones y regimientos? ¿Están unos y otros completamente adiestrados para la guerra en una sola de sus utilizaciones? ¿Conocen los soldados que ahora mismo sirven en filas, *todas* sus obligaciones y cometidos de campaña?

Pues si á pesar del celo, saber y entusiasmo de los jefes de Cuerpo y de cuantos les secundan, se licencia á los

hombres sin haber realizado en absoluto lo que el reglamento táctico preceptúa; si se les manda á sus casas sabiendo montar, manejando regularmente las armas blancas, saltando medianamente y sin saber qué son la totalidad de los servicios que el arte militar confía á un simple soldado; sin haber pasado ríos, ni conocer los embarques, ni otras tantas cosas que calificamos de indispensables ¿cómo se iba á lograr la doble instrucción, con la proligidad que requiere la del tirador, con los detalles del avance y la retirada, ataques y defensas de toda fracción combatiente á pie?

Nosotros, en el modesto *Proyecto de Reglamento táctico*, que tan benévola acogida tuvo en los altos Centros consultivos, á sabiendas cometimos el error de dar desusada extensión á la enseñanza individual y colectiva del combate á pie.

Los preceptos, que con profusión reglamentamos, son para observados por tropas cuya instrucción durase un tiempo indefinido; para otros soldados que los nuestros; ó mejor dicho, para otro sistema de darles el adiestramiento militar; es decir, para reclutas que no tengan que hacerse soldados atropelladamente, bien para licenciar otra quinta, bien para que alternen en el servicio cuartelero con los escasos veteranos que el licenciamiento último ha dejado en los escuadrones.

¿Variará ésto? No es fácil. Pues entonces no hagamos imposible la instrucción agregándole una segunda parte tan difícil, cuando no hay tiempo de que aprendan la primera por entero.

Claro que se impone la observación de que si no dominan la total enseñanza, de reclutas, ya lo harán de veteranos. Lo malo es que tampoco se hace así con la generalidad que tan conveniente sería. Se oponen á ello el tiempo, el servicio, la carencia de terrenos adecuados, la falta de créditos y la de órdenes que así lo exijan.

8. Acabada esta digresión, que á nuestro juicio anula toda esperanza de que hoy por hoy pueda el jinete adquirir la instrucción mixta ó doble que tan sencilla se conceptúa, diremos que el Comandante M. A. L. tiene en su estudio párrafos admirables dedicados á precisar cuándo debe cargar la Caballería. Claro que cita pocos casos,

pues en estos folletos no puede decirse nunca cuanto la imaginación dicta.

En otros incisos abunda en las ideas, ya explanadas, de que las maniobras son ridículas; de que nada lógico se aprende en ellas y se burla donosamente de la imperturbable serenidad, suerte y valor con que las fracciones del servicio de descubierta cumplen su misión, «*circulando con tranquila heroicidad* por entre los sables de los jinetes y las balas de los infantes enemigos».

Después, sus atinadas observaciones respecto á que no podemos desafiar al fusil moderno parécenos que tienen aplicación para el combate contra infantería, pero no para ir deduciendo poco á poco la necesidad de que el jinete descienda del caballo, requiera la carabina y «*oponga el arma de fuego al arma de fuego*».

Cita un ejemplo de intervención que está en pugna con la realidad. Supone que, sucesivamente, van desmontando fracciones que, alargando la línea de fuego, llegan á superar en longitud á la del enemigo; se inicia entonces el flanqueo, pero siempre á pie, y al fuego se resuelve la retirada del adversario.

¿Y si éste emplea su Caballería á caballo? ¿Qué hará la nuestra lejos de sus monturas, atacada por jinetes decididos?

¿Dónde se situarán los caballos que no sean tocados por las balas? ¿Cómo, en fin, resistirán esos jinetes el ataque decidido de un batallón? ¿Es que sólo se combatirá á pie, cuando se vaya á ganar? ¿Quién, en la guerra puede preveerlo?

Por un éxito, ocurrirían muchos fracasos, pero fracasos terribles, traducidos en copo de grupos desmontados, en rendición de núcleos de caballos de mano, en derrotas vergonzosas de jinetes sin montura ó en entregas lastimosas de caballos sin jinetes...

9. *La táctica del fuego* consiste, según el jefe francés, en desparramar grupos de tiradores buscando el rebase de la línea opuesta, sostener con ametralladoras y baterías á esas líneas discontinuas. De este modo los escuadrones no lo son; son compañías, y es inútil defender lo contrario, pero compañías equipadas como jinetes, teniendo sus jefes su grande responsabilidad del ganado que han de salvar y conservar.

Resulta imposible dejarlo abandonado é imposible el que avance, porque lo fusilarán. La infantería, montada por accidente, coge caballos de requisa, ó de desecho, ó del enemigo; monta en ellos, los abandona mal custodiados; si los matan las balas, nada afecta á la esencialidad de esa infantería.

La Caballería no puede, no debe obrar, de igual manera con los caballos y equipos que, después del honor del regimiento, es lo que hay que guardar.

Nos maravilla que el articulista critique á una sección que pie á tierra defiende una barricada, por ejemplo: nosotros creemos, por el contrario, que ésto sí es lógico, pues cuando allí se sitúa es porque su deber es impedir el acceso al enemigo y eso entonces no podrá evitarlo á caballo.

Más anómalo es el lanzamiento de las líneas, de grupos á pie y los ataques en esta forma olvidando los caballos, la éspuela que se ciñe y el uniforme que se viste.

10. Tócales el turno, muy á la ligera, á los artículos de H. fogoso jinete en unos párrafos, pensador en otros; filósofo profundo en muchos del trabajo «Sobre el mismo tema», estudio negativo del empleo á pie de las masas montadas, himno á la potencia ofensiva del jinete, canto entusiasta al Arma de Caballería:

Y no obstante ser la obra de un jinete *enragé*, figuran en ella atinados juicios sobre la lucha á pie de los jinetes. Quizás nosotros hallemos más ocasiones de desmontarlos y requerir la carabina, pero queda sentado, con las consideraciones de H. sobre esta forma de luchar, que no se opone en absoluto á ella, base esencial de un modo de pensar no reñido con las corrientes modernas y equidistante entre la negación del fuego para la Caballería y la utilidad de ella como reunión de tiradores.

Como de otros muchos problemas, hay que esperar la solución de lo que den de sí las guerras futuras. Ellas nos dirán elocuentemente quién se acerca más á la realidad.

11. Ideas surgidas al leer en una publicación suiza todo un programa de la lucha á pie, nos movieron á refutar cuanto leímos con frases que no debieron resultar tan claras como fué nuestro deseo, pues que no las interpretaron conforme las quisimos escribir, algunas personalidades del Arma.

Censurábamos ácremente el dar al combate á pie un lugar considerable, preponderante, en la táctica de Caballería: rechazábamos, con duros conceptos, los envoltimientos ideales, tan defendidos por los partidarios del empleo del jinete como infante; manifestábamos la oposición que sentíamos por la persecución con el fuego, hecha por escuadrones; por la acción de la sorpresa lograda con descargas, desde posiciones que las tropas enemigas dejarían ó no ocupar y conservar por los jinetes sin caballo; por un objetivo preferente de la Caballería que debe ser, según los fanáticos de la nueva escuela, la Infantería y Artillería enemigas, combatiéndolas á pie...

Pues bien, á pesar de todo, alguien atribuyó al traductor las frases del articulista, y hoy como entonces decimos que en España aún no consideramos al arma como Infantería montada, pero que haciendo concesiones se empezó en el extranjero; que no hay que abdicar del poder ofensivo del Arma; rindiendo por el contrario culto al sable, á la lanza y si se teme que perdemos importancia, hay que buscarla en los anchurosos espacios de los servicios especiales. Puede darse determinada intervención al combate á pie, pero sin sensibles extremos; sin fiarse en que las carabinas puedan conseguir triunfos decisivos.

Conceptuábamos entonces, y ahora, factibles y hacederas las cargas *á petral*; las creemos dispensadoras de éxitos materiales, de resultados positivos, confiando grandemente en el caballo y en las armas blancas, cuyo valor no hay invento que lo amengüe, ni que lo anule.

12. Cerramos este capítulo de opiniones españolas directas é inspiradas en trabajos extranjeros, sobre la debatida cuestión, con algunas frases de nuestro camarada Accorsi que, si bien presta sus utilísimos servicios en la Caballería italiana, lo consideramos *de casa* por su afición á nuestra Arma, porque escribe en nuestro idioma y por que, después de la idolatría por su hermosa tierra, es España la nación de sus preferencias y simpatías.

Este arrojado jinete, instaurador, como saben nuestros lectores, de las secciones de nadadores en la Caballería italiana, dice en uno de sus escritos: «El jinete cuando echa pie á tierra deja su corazón pegado á la silla; su caballo ejerce sobre él una atracción irresistible y cuando se le ordena montar, ocurre aún en las maniobras, que, con-

travinando lo ordenado, llega corriendo á los caballos».

Duda que en un regimiento pueda ser práctico el combate á pie, dejándolo para unidades superiores y preguntándose si habrá general que disponga desmontar centenares de jinetes para batirse con el fuego.

Coincide en muchas de sus apreciaciones con las aquí defendidas; su voto es de calidad por ser un oficial sobresaliente, y más satisfechos vamos en su compañía que en la de la legión de tratadistas jinetes, así llamados porque pertenecen á Caballería, pero que, de seguir nuestros consejos, debieran cambiar de uniforme y que en el extranjero han enarbolado la bandera disidente.

Una convicción interna nos dice que en España no encontrarán quien los siga en sus dañosas predicaciones.

ELISEO SANZ.

(Continuará).

DESDE SAUMUR

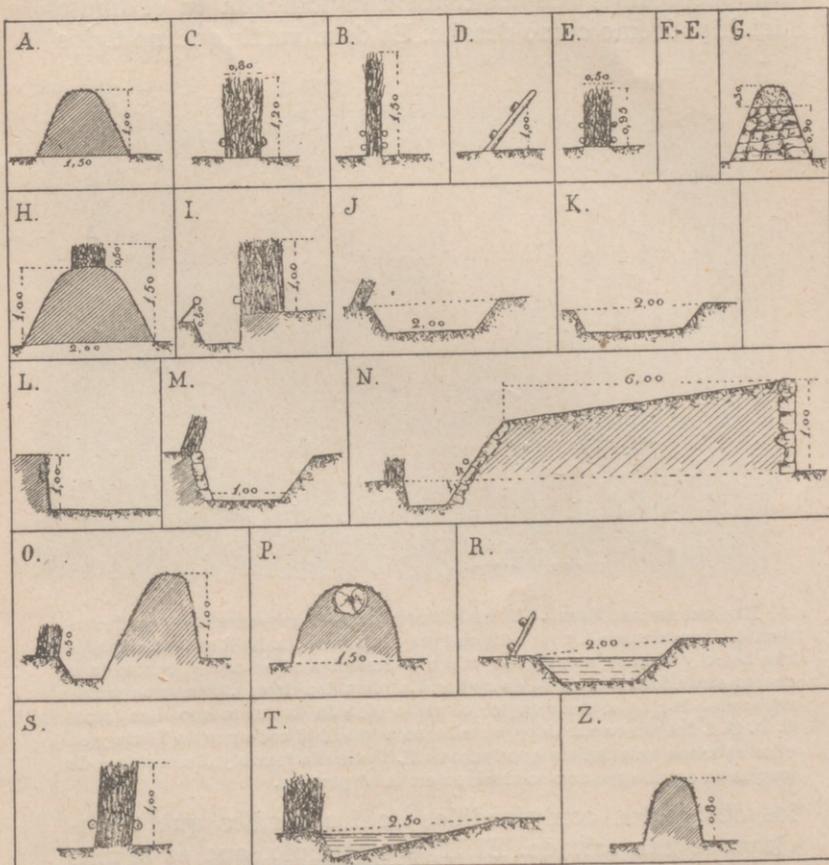
Al empezar el mes de Junio cambió el horario que hasta ahora hemos tenido por el de verano que es el que sigue:

MAÑANA	Lunes.	TARDE
$5 \frac{1}{2}$ á $7 \frac{1}{2}$. . . 8 á 10 . . .	{ Trabajo de exterior (carriére). { Trabajo militar á caba- llo ó ejercicios exte- riores (variando por semanas).	2 á 4 Doma. $4 \frac{1}{4}$ á 5 . . . { Prácticas de manipu- lación.
Martes.		
$5 \frac{1}{2}$ á $6 \frac{1}{2}$. . . $7 \frac{3}{4}$ á 9 . . . $9 \frac{1}{4}$ á $10 \frac{1}{2}$.	{ Picadero (en dos tan- das). { Doma. { Trabajos militares.	2 á 3 Esgrima. $3 \frac{1}{4}$ á $4 \frac{1}{4}$. . . Clase teórica.
Miércoles.		
5 á 11	Ejercicios tácticos.	2 á 3 Exterior (carriére). 3 á 4 Hipología.
Jueves.		
$5 \frac{1}{2}$ á $7 \frac{1}{2}$. . . 8 á 10	{ Picadero (en dos tan- das). { Doma.	2 á 3 Esgrima. 3 á 6 Trabajos de campaña.
Viernes.		
$5 \frac{1}{2}$ á 8 $8 \frac{1}{2}$ á $9 \frac{1}{2}$. . . $9 \frac{3}{4}$ á $10 \frac{1}{2}$.	Exterior (carriére). Hipología. Tiro ó trabajo á pie.	2 á 3 Doma. $3 \frac{1}{4}$ á $4 \frac{1}{4}$. . . Teoría. $4 \frac{1}{2}$ á 6 Trabajos exteriores.
Sábado.		
5 á 11	Servicio de campaña.	2 á $3 \frac{1}{2}$. . . Picadero. $3 \frac{1}{2}$ á $4 \frac{1}{2}$. . . Doma.

Las diversas clases comprendidas en él han consistido en lo que á continuación te digo y se han practicado del modo siguiente:

De equitación.

Clase de exterior.—Esta ha tenido lugar, como el horario indica, los lunes, miércoles y viernes. El trabajo

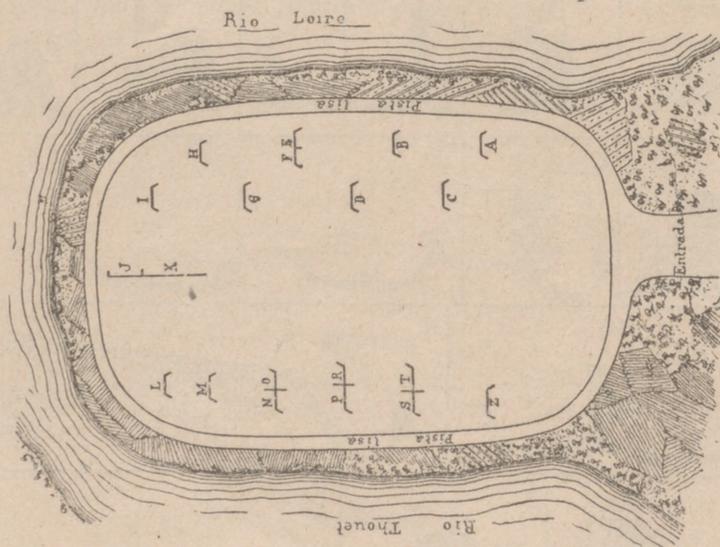


A. Talud de tierra.—C. Macizo de ramaje seco.—B. Seto.—D. Barra fija.—E. Seto macizo.—F.—E.—G. Muro.—H. Talud de tierra con seto fuerte encima.—I. Seto macizo.—J. Zanja en seco.—K. Zanja en seco.—L. Banqueta.—M. Seto.—N.—Talud de tierra.—P. y O. Talud de tierra.—R.—S.—T. Seto espeso.—Z. Talud.

del lunes ha consistido en marchas por [carreteras y caminos al trote y galope y muy poco tiempo de paso

durante las dos horas. Sólo un día se ha hecho el trabajo en el Breil saltando allí los obstáculos. Los caballos se han presentado con brida y estribos. Los miércoles se ha montado con bridón y sin estribos, marchando también al hipódromo del Breil á saltar.

Para que formes una idea de éste, te envío un croquis hecho á la ligera y los perfiles de la mayoría de sus obstáculos, y cuya situación va indicada en el dibujo del hipódromo como detalle. Es de advertir que no todos



HIPÓDROMO DEL BREIL.—Es un hermoso campo muy extenso y perfectamente llano situado á unos 1.000 metros de la Escuela. Está rodeado por los ríos Loire y Thonet; este último viene á desembocar en aquél, cerrando el campo en su fondo la unión de ambos. La pista lisa tiene 2.600 metros próximamente. Por su dimensión te formarás idea de la del campo. Los saltos C. D. G. I. fueron construidos cuando se anunció el concurso de Turin y en ellos saltaron los caballos que fueron allí. Tienen la forma y dimensiones de los que en aquél concurso se tomaron en la 2.^a prueba.

los obstáculos comprendidos en los perfiles que te incluyo se han saltado. El H, por ejemplo, que es el más grande no se ha saltado hasta el día en la clase de exterior.

Los viernes se han hecho recorridos en Verrie en la forma en que te he dado cuenta en mi anterior.

Clase de picadero.—Nada de nuevo puedo decirte de ella. Se han seguido haciendo simplemente los trabajos ajustados.

Doma.—En esta se han trabajado los caballos individualmente, como antes, ya dentro del picadero ó en la plaza del Chardonnet, yendo cada uno donde mejor le parecía á trabajar el suyo. La doma que se ha dado ha sido únicamente de paso, trote y galope por derecho y en dos pistas con cambio de pie.

Los sábados se han reunido los caballos para saltar con ellos en el picadero, en el Chardonnet ó en el Breil. Este ha sido el trabajo de las clases de equitación.

En las de la parte militar encontrarás en el horario las que te iré enumerando.



Oficia'es en una de las carreras del 19 de Mayo.

Trabajo militar.—Este se ha hecho á caballo y ha consistido en la instrucción de escuadrón y medio regimiento, que se ha llevado á cabo por las divisiones unidas de tenientes de caballería y artillería, simulando con banderines fracciones de tropa por no haber bastante número de jinetes para formar el medio regimiento. Se ha estudiado además el modo de sorprender y atacar ó rechazar el ataque de una fuerza de caballería enemiga, representada también por jinetes llevando banderines.

La clase de servicio de campaña se ha seguido practicando en la misma forma que antes te expliqué y la de ejercicios tácticos no es otra que la del juego de la guerra que se hacía en gabinete y ahora se ha verificado en el campo prácticamente.

Las clases de trabajos de campaña y de trabajos exteriores han consistido en hacer presenciar á los oficiales varios de este género. Te citaré primero los ejecutados por una sección de soldados de caballería telegrafistas que tendían ó recogían una línea y el manejo del heliógrafo por los oficiales.

Desde principio de mes se encuentra en Saumur una sección de ingenieros que, delante de los oficiales alumnos, ha practicado las diversas operaciones de tender puentes de barcas, construir balsas, etc., todos los medios conoci-



Carreras del 19 de Mayo. El 1.º oficial de Artillería, 2.º húsar, 3.º cazador y 4.º dragón.

dos para efectuar el paso de ríos. Todas estas prácticas se han hecho por los ingenieros sólo una vez á presencia de los oficiales para dar á estos idea de ellas. Se enseñaron también modelos de trincheras, cocinas de campaña, etcétera, construidas al efecto por los ingenieros. Las destrucciones por los explosivos se han practicado igualmente inutilizando trozos de vía, postes telegráficos y un muro preparado al efecto en un sitio aislado. Se colocaron para ello petardos de melinita, que los ingenieros hicieron funcionar ante el grupo de oficiales sin que estos actuaran más que de simples espectadores como en las prácticas anteriores.

También se encuentra entre nosotros desde principios de mes, una batería que vino para practicar con los ofi-

ciales de la escuela, pero de ésta nada te puedo decir pues aquí se envuelve todo lo referente á artillería en un profundo secreto.

Días antes de que la batería se presentase en Saumur se nos comunicó á los oficiales extranjeros, de palabra, la absoluta prohibición de, ni siquiera acercarnos al material. Un solo día ha funcionado, hasta ahora, dicha batería. Toda la escuela se puso en movimiento á las dos de la mañana y se trasladó á unos 15 kilómetros de Saumur. Allí (según pude luego saber pues no lo presencié por lo que luego te diré) se hicieron los trabajos de siempre en servicio de campaña, por los grupos de oficiales, y en cuanto á la batería creo que *tiró al blanco*, ejercicio que los oficiales presenciaron. Esto me parece que fué todo. Si algo más hicieron no lo he podido saber. La víspera de la operación, además de decirlo en la orden de la Escuela, se nos dirigió escrita á cada uno de los oficiales extranjeros una comunicación de la que dimos recibo, prohibiéndonos en absoluto asistir á la operación que te he citado y que creo se verificó con toda felicidad.

En la *parte teórica* han seguido las conferencias y dado ya principio los exámenes en las diversas materias.

Y entramos ya en Julio, último mes de curso. Este termina á principios de Agosto. En mi carta siguiente te daré cuenta de cuanto en él se haga.

ANTONINO LUZUNARIZ

Saumur y Junio de 1904.



Oficiales saltando el obstáculo O.

SECCIÓN EXTRANJERA ⁽¹⁾



REVISTAS

INGLATERRA

CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE APLICACIÓN DE CABALLERÍA.

—Acaba de establecerse esta Escuela en Netheravon Houre (camp de Salisbury Plain) con objeto de perfeccionar la instrucción de los oficiales en primer término y después la de los sub-oficiales de los Regimientos de caballería, poniendo especial cuidado en los mejores métodos conocidos para la educación de los hombres y la doma de los caballos. La parte dedicada á la enseñanza teórica y práctica de los deberes del oficial de caballería dependerá del tiempo que quede libre.

El programa de los cursos es el siguiente:

- 1.º Equitación, doma y preparación de los caballos.
- 2.º Cuidados que deben tenerse con los caballos en la cuadra, en el campo, á bordo de navíos y caminos de hierro. Herraaje. Tratamiento de las enfermedades simples. Principios para embridar y enjaezar los caballos.
- 3.º Instrucción práctica del escuadrón á caballo.
- 4.º Ejercicios tácticos; redacción de órdenes y de noticias, trasmisión de partes.
- 5.º Reconocimiento y servicios de exploración.
- 6.º Manejo de armas.
- 7.º Trabajos de Ingenieros que incumben á la caballería (paso de cursos de agua, destrucciones rápidas, etc.)
- 8.º Estrategia, táctica é historia militar (lo relacionado especialmente con las operaciones de caballería).

El personal de la Escuela lo compondrá provisionalmente: Un oficial superior, Director; dos oficiales instructores; dos oficiales para llenar las funciones de ayudante y jefe de cuartel; un sargento mayor; un sargento, jefe de cuartel; dos secretarios, de los cuales uno es sargento; dos sargentos, dos cabos, dos trompetas y cincuenta y seis soldados veteranos (herradores, silleros, palafreneros, ordenanzas, etc.)

La primera serie de oficiales llamados á seguir los estudios de esta Escuela, cuya duración se fija en seis meses, de-

(1) Cette Revue rendra compte de toutes les œuvres dont les auteurs ou éditeurs nous remettrons deux exemplaires.

—This Review will publish any book of which we receive two copies.

—Die Redaction dieser Zeitschrift veröffentlicht Auszüge aller Werke deren Verleger oder Verleger ihr: 2 Exemplare davon einsenden

berán presentarse en 1.º de Agosto próximo, y en ellas se comprenden:

(a). Para los Regimientos de caballería de la Metrópoli ó del exterior (no comprendidas las Indias), un oficial por Regimiento.

(b). En ocho Regimientos designados especialmente, un oficial por cada uno.

Estos oficiales, de grado inferior á Capitán y teniendo por lo menos tres años de servicio, deberán ser solteros, bien constituidos, bajo el punto de vista físico, buenos jinetes, bien conceptuados como oficiales de tropa, habituados á la lectura de la carta y á la ejecución de cróquis rápidos.

En años sucesivos no se admitirán más que oficiales que hayan obtenido favorable resultado en el exámen de aptitud para el grado de Capitán. (*Revue Militaire de Armées Extranjeras, Junio 1904*).

SUIZA.

ENSAYO DE UN-NUEVO UNIFORME PARA LA CABALLERÍA.—El nuevo uniforme puesto en ensayo para 1904 comprende los elementos siguientes: 1.º brodequines lazados; 2.º calzón gris azulado, abotonado por debajo la pierna y cerrados por encima de la rodilla por un lazo de seis ojales; 3.º polaina de cuero avellana con correas análogas á las que usan en el ejército inglés; 4.º americana blusa en paño verde oscuro, con cuello cerrado, con pliegues delante y detrás y una fila de botones plateados; 5.º capa-pelerina llamada «chuz» en la Suiza alemana. Esta es una pieza de paño cuadrada con una endidura para el pasó de la cabeza; 6.º casco de fieltro negro comprimido, endurecido y bruñido, con una cimera baja metálica oxidada.

Se debe de ensayar igualmente una nueva carabina que no se diferencia de la que actualmente es reglamentaria, más que en el sistema de cierre que será el mismo que el fusil que usa la Infantería. (*Revue Militaire des Armées Extranjeras, Junio 1905*).

LA CABALLERÍA DEL PRIMER CUERPO DE EJÉRCITO EN LAS MANIOBRAS DE OTOÑO.—Durante las maniobras de División contra División, las dos partes han estado demasiado poco alejadas la una de la otra para que la caballería haya tenido ocasión de hacer el servicio de exploración de una manera exacta y extendida; por el contrario, durante las maniobras de Cuerpo de Ejército contra una División, ha podido tener constantemente á dicho Cuerpo de Ejército al corriente de todo lo que pasaba en el campo enemigo. El mando de la Bri-

gada estaba en buenas manos y el Comandante en Jefe del Cuerpo de Ejército hace constar con satisfacción que las dos Brigadas de caballería enemigas han estado mucho más separadas durante el combate que las dos del caso anterior. Es preciso, sin embargo, hacer más progresos en el *servicio de estafeta*, evitando noticias de poca importancia ó poco interés.

La compañía de ametralladoras á caballo, ha dado una nueva prueba de ser un importante sostén para nuestra poco numerosa caballería, demostrándose á la vez que es preciso evitar su desunión de la caballería, debiendo siempre *formar parte* de este arma. Se ha notado que la tropa, no dedica los mismos cuidados á las bestias de carga que á sus propios caballos, en lo que concierne á la alimentación, limpieza y equipo, siendo conveniente que los oficiales consagren más atención á estos extremos.

Las compañías de guías han hecho grandes progresos en todos sentidos, pero como el efectivo actual de cada compañía no es suficiente para una Caballería divisionaria, se ha propuesto aumentarla á 150 caballos.

Los Jefes de unidades combinadas no saben, en general, emplear la caballería de una manera racional. En lo que respecta al equipo de la tropa y de los caballos se ha censurado, sobre todo, el enorme peso de la silla y de los útiles; las pesadas botas de los jinetes se han encontrado asimismo poco prácticas, resultando el kepis demasiado pesado y demasiado visible, por lo que sería conveniente su modificación. (*Revue Militaire Suisse, Abril 1904*).

Rusos y japoneses.

TRANSPORTE DE CABALLOS POR FERROCARRIL: SUS SUFRIMIENTOS.—Los largos transportes en ferrocarril, son perjudiciales en extremo para los caballos, no pueden echarse para dormir, su alimentación se hace en condiciones anormales y la inmovilidad es de tal naturaleza que puede causar en el caballo accidentes graves.

A pesar de tomar toda clase de precauciones, los caballos transportados al teatro de la guerra á través de la Siberia, han sufrido mucho. *Rouskii Invalid* da con este objeto interesantes detalles tomados del relato hecho por un capitán, que ha conducido un destacamento de caballos.

El destacamento se componía de 165 caballos, de los cuales 6 eran de oficial, estos últimos mejores ó peores, pero todos de pura sangre.

Los caballos tuvieron que sufrir antes de llegar á Irkustk, un viaje no interrumpido de 13 días consecutivos en un vagón. Cuando los caballos descendieron del ferrocarril, para un descanso de varios días, demostraron su satisfacción por una agitación extraordinaria, revoleándose en la nieve y no calmándose hasta después de hora y cuarto de paseo. El descanso en Irkastk duró siete días, durante los cuales los caballos permanecieron atados con cuerdas y al aire libre, con una temperatura variable entre 8 y 16 grados, afortunadamente sin viento, calificado de buen tiempo por el diario ruso. Frotaamientos y paseos, pusieron á los caballos en excelente estado.

El movimiento hasta la estación de Misovaya, al otro lado del lago Baical, tuvo lugar por tierra. Los caballos estaban en buen estado á su llegada. La travesía del lago se efectuó á una temperatura de 18°. Los 40 kilómetros que hay que recorrer, lo fueron en 10 horas, dándose un descanso de 50 minutos á mitad de jornada. Por lo menos 10 kilómetros fueron recorridos al trote largo, con los hombres montados, 5 al trote corto y los hombres al paso gimnástico, llevando del diestro á los caballos, y el resto del trayecto al paso; bien entendido que los diferentes aires fueron alternados. El objeto de hacer marchar alternativamente los hombres á pie y á caballo establece la circulación de la sangre y da excelentes resultados, como lo prueba esta extensa etapa, que se hizo en buenas condiciones y sin ningún incidente.

Un descanso de cuatro días tuvo lugar en Misovaya, antes de embarcar nuevamente en ferrocarril; los caballos estaban en buen estado.

Rousskii Invalid nada dice de la duración del segundo trayecto, en ferrocarril á Kharbin, pero no es exagerado calcularlo en 12 días. Tampoco dice nada de descanso.

De los 165 caballos, hubo 85 casos de heridas, 18 de enfermedades ó indisposiciones diversas y 62 completamente bien.

Un caballo murió de cólico en Irkustk, por no haberse notado la enfermedad y no ser cuidado á tiempo.

La mayor parte de las heridas interesaban la parte posterior del cuerpo y son atribuidas á los choques contra las paredes de los vagones, en los arranques y detenciones bruscas del tren, debidos por una parte á la marcha de este, y por otra, al estado de la vía.

Los caballos de oficial no sufrieron ninguna herida ni indisposición en todo el trayecto. (*La France militaire*.—París 21 de Mayo).

SECCION NACIONAL ⁽¹⁾

BIBLIOGRAFÍA

EN LA SALA DE ARMAS Y EN EL TERRENO, por el Capitán de infantería, premiado en varios concursos de esgrima, D. Francisco Sánchez-M. Navarro, con una carta-prólogo de los inteligentes tiradores D. Guido M. Paleri, Teniente Coronel D. Federico Paez-Jaramillo y Comandante D. Antonio F. Barreto, dos veces campeón de tiradores de revolver en España. Impresión esmerada y buen papel; ilustrada con 60 fotografados; 700 páginas; 26 × 18. Precio 15 pesetas.

Las dos primeras partes del libro son utilísimas, tanto para los tiradores novicios como para los más adelantados, constituyendo un plan de ejecución práctica con aplicación á las necesidades del combate personal á espada ó sable en el terreno, para la cual el autor se ha inspirado en los maestros de armas nacionales y extranjeros sin olvidarse de la evolución que con carácter práctico se ha iniciado en estos últimos tiempos en la referida esgrima.

La tercera parte es para nosotros de esencial importancia por exponerse en ella el método más sencillo y amplio para el manejo del sable á caballo, siguiendo las indicaciones de la esgrima de este arma á pie, método muy poco conocido y de cuya particularidad no hacen mención los modernos tratados del arte de las armas, debido, sin duda, á que su técnica profesional corresponde al Arma de caballería.

La cuarta parte, además de una minuciosa instrucción para el ejercicio de tiro con pistola ó revolver, guardias, reglas conducentes al mejor resultado y ligeras nociones de teoría del tiro, hace una detallada descripción de cinco tipos de pistola automática, llenando con ello un vacío que se dejaba sentir en las obras de esta clase.

Constituye la quinta parte un conjunto de reglas deducidas de la jurisprudencia sentada en los distintos aspectos de los últimos litigios por las respetables personas que en ellos han intervenido, y basadas en el estudio de numerosas obras antiguas y modernas, de la misma índole. Dichas reglas, sin menoscabar lo más mínimo los puntos esenciales que pudiéramos llamar de derecho, modernizan y simplifican los procedimientos, facilitando de esta manera la misión de los que sean llamados á tomar parte en esta clase de asuntos.

(1) Esta Revista dará cuenta de todas las obras cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

La obra que nos ocupa, si necesaria es para el aficionado al ejercicio de las armas y para el caballero que tenga que servir de padrino, árbitro ó testigo en los lances de honor, lo es todavía más para los oficiales del ejército, toda vez que éstos, por su carácter están obligados á conocer el manejo de las armas y son con frecuencia solicitados como mediadores en estas cuestiones de dignidad.

El autor, prescindiendo de relatos históricos y frases anecdóticas de interés secundario, se concreta en el libro á los conocimientos de verdadera utilidad, y tanto por esto como por los grabados que la ilustran, hacen de la obra un tratado completo de todo cuanto puede interesar al caballero y aficionado á las armas, colocando la producción entre las mejores de su clase.

Basta lo indicado para reconocer la importancia y utilidad del libro que el Capitán Sánchez M. Navarro ha escrito, no necesitando alabanzas ni reclamos obra que como ésta ha merecido el aplauso espontáneo de los inteligentes y cuyo éxito se demostró en la primera edición agotada al poco tiempo de ponerse á la venta.

De venta en la Librería de Fe, Carrera de San Jerónimo 4, Madrid, acompañando su importe al autor, auxiliar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, incluyendo 25 céntimos para el certificado.

CONCURSO HÍPICO DE BURGOS

Presidido por las autoridades civiles y militares y formando parte del Jurado personalidades de la localidad y oficiales de las distintas armas, tuvo lugar el 2 del pasado Julio la inauguración del Concurso hípico celebrado en la indicada Ciudad Castellana. A continuación damos un resumen de las pruebas verificadas.

Primer día.

Ensayo.—Primer premio, un reloj de bolsillo, regalo del Círculo Republicano y 200 pesetas; segundo, 150 pesetas; tercero, 100 y tres bandas.

Para esta prueba hallábanse inscriptos veintidos corredores, los que debían dar dos vueltas con cuatro obstáculos de 0'80 metros; tablón, barra, seto, etc., hasta ocho.

Después de una reñidísima lucha en la que abundaron las faltas, despistes, etc., fueron adjudicados los premios por el orden siguiente:

Primero y segundo premios, D. Francisco Español, teniente de artillería del 13.º; ganando el primero con el caballo

Endiablado, y el segundo con el *Encunado*; tercer premio, profesor de equitación del regimiento cazadores de Albuera, Sr. Ríos. Además se dieron seis preciosísimas bandas, regalo de distinguidas señoritas.

Campeonato de altura.—Primer premio, un objeto de arte, regalo de los señores senadores y diputados y 250 pesetas del «Círculo de la Unión»; segundo, 150 pesetas y una banda; tercero, 100 pesetas y una banda, adjudicándose además tres bandas.

Gran expectación y entusiasmo causó este campeonato, en el cual obtuvieron los premios saltando á 1'70 metros: primero, teniente Riaño, de Farnesio, montando á *Escobón*; segundo, teniente Gavilán, de id., montando á *Fortuna*; tercero, teniente Boceta, del regimiento de Tetuán, montando á *Talador*.

Recorrido de caza.—Para esta carrera había inscriptos 21 jinetes.

Primer premio, dos figuras de bronce, regalo de la Excelentísima Diputación provincial y 250 pesetas, de la sociedad «Salón de Recreo»; segundo, 150 pesetas; tercero, 100; cuarto, 75, y ocho bandas.

Obstáculos de un metro y 1'10; ría de tres metros de anchura; muro, barra, barrera, triple barra, setos, aprisco, doble salto, etcétera.

Después de reñidísima lucha, en la que se admiró la destreza, habilidad y sangre fría de todos los jinetes, se adjudicaron los premios por el orden siguiente: primero, teniente Riaño, de Farnesio; segundo, teniente D. Francisco Español, del 13.º montado de artillería; tercero, teniente Boceta, de Cazadores de Tetuán; cuarto, teniente Faurie, de lanceros de España.

Equitación.—Primer premio, un reloj de bolsillo, regalo de S. A. R. la Infanta D.^a Isabel y 150 pesetas; segundo, un diploma y dos bandas.

Se presentaron, luciendo sus destrezas y el difícil manejo de sus caballos en esmerada labor, los señores profesor de equitación de la Escolta Real D. Patricio Gómez y profesor señor Ríos, de Albuera, obteniendo el primero el primer premio.

Clases de tropa de los Cuerpos montados de la región militar del Norte.—«Obstáculos de 0'80 m. Primer premio 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto 25; 20 inscripciones.

El primer premio, quedó empatado entre el sargento Rodríguez, del 13.º, montando á *Maimón*; sargento Herrero, del 3.º montado, con *Librero*; sargento Carbajo, de Albuera, con *Infartado*, y sargento Reche, de Albuera también, con *Bañista*.

Obtuvieron: el primero el sargento Rodríguez; el segundo, Reche; el tercero, Carbajo, y el cuarto, Herrero.

Esta carrera fué algo comentada por las decisiones del jurado.

La tercera prueba consistió en trabajos de equitación para clases de tropa.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

Estaban inscriptos los sargentos Rodríguez y Reche. A última hora se inscribió el sargento Emmanuel, del regimiento de España, y después de probada la suficiencia de todos en sus bonitos trabajos y en un salto, se adjudicaron los premios: primero, al sargento Rodríguez; segundo, al sargento Reche, y tercero, al sargento Emmanuel.

Segundo día.

Caput Castellæ.—Primer premio, una petaca de plata, regalo de SS. AA. RR. los Srmos. Sres. Príncipes de Asturias y 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 125; cuarto 100 y bandas. Obstáculos de un metro y de alturas inferiores, ría de 2'50 de anchura, muro, barra, doble barra, etc.; total, nueve saltos.

Para esta prueba había 24 inscriptos, causando gran admiración lo bien que se tomaron todos los saltos y el verdadero pugilato que se estableció entre todos los diestros jinetes.

Obtuvieron: el primer premio el teniente Riaño, de Farnesio, con el *Escobón*, y el segundo el teniente Estevez, de Tetuán, con el *Garduja*.

Quedaron empatados los tenientes Sánchez, de España, con el *Divino*, y Gavilán, de Farnesio, con el *Fortuna*. Vueltos á empatar y después de varias dudas y objeciones, desempataron con un cuádruple salto de 4 metros, ganando el tercero Sánchez y el cuarto Gavilán.

Consolación.—Dos vueltas de á tres saltos de 0'80 metros cada uno. Seis premios de 50 pesetas y cintas.

Ganaron: Gavilán, con el *Ariscado*; Sarrais, con el *Granjero*; Faurie, con el *Caid*; Estevez con el *Astillado*; Boceta, con el *Perico* y Goncer con el *Sobresalto*.

Los demás que se presentaron obtuvieron preciosas bandas, regalo de distinguidas señoritas.

Carrera de resistencia.—Campeonato de Castilla la Vieja.—Primer premio, una artística copa de plata, regalo de S. M. el Rey (q. D. g.); un diploma con el título de «Campeón», 200 pesetas, regalo de la ciudad de Briviesca, y 300 pesetas. Segundo, 325 pesetas y una banda. Esta carrera comenzó á las 4'30. En ella estaban inscriptos, el teniente Sarrais, con *Gentzaro*; el joven Sr. D. Francisco Aparicio,

hijo del vicepresidente del Congreso, con *Redrojo*, y el teniente del 13.º, Sr. D. Francisco Español, con *Nestoriano*.

Los jueces de salida dieron la marcha en el orden siguiente: Español, á las 4'30; Aparicio, 4'35 y Sarrais, á las 4'40.

Por no hacer más difusa esta reseña con los diversos partes de las estafetas, servidos por gran número de ciclistas de esta localidad, diremos que llegaron á Briviesca; Sarrais, á las 6 h. 50' 51"; Aparicio, á las 6 h. 50' 54" y Español, á las 6 h. 55' 40". La llegada á Burgos fué la siguiente: Sarrais, 9 h. 8' 33"; Aparicio, 9 h. 14' 55"; Español, 9 h. 26' 46".

El tiempo empleado por los mismos en los 80 kilómetros, fué: Sarrais, 4 h. 28' 33"; Aparicio, 4 h. 39' 55" y Español, 4 h. 56' 46".

Todos fueron ovacionadísimos á su llegada, viniendo muy bien los caballos, menos el del Sr. Aparicio, que llegó sumamente congestionado, siendo preciso sangrarle inmediatamente, sin que bastaran á salvarlo los auxilios de la ciencia, pues murió una hora después.

En la noche de este día, se congregaron en amigable banquete, cuantas personalidades tomaron parte en el concurso hípico.

Presidía la mesa el Excmo. Sr. General Solano, gobernador militar de Burgos.

Se reunieron unos sesenta comensales, y durante el banquete reinó la mayor animación, entusiasmo y compañerismo.

Al destaparse el champagne se pronunciaron entusiastas brindis por la patria, por el Rey, por el ejército, por todo el elemento civil de Burgos y muy particularmente por las hermosas señoritas que con galantería y entusiasmo habían contribuído al éxito de la fiesta.

Al final se dirigió á Palacio un telegrama, de unánime é incondicional adhesión á su Presidente honorario S. M. el Rey y en el que se reflejaba acendrado patriotismo y amor al ejército.

Tercer día.

A las diez de la mañana tuvo lugar en el campo de Gamonal la prueba definitiva de la carrera de resistencia.

El extenso campo se hallaba ocupado por gran número de aficionados y curiosos. Se había construído una pista especial de 1.000 metros.

Corrieron el teniente Sarrais, con su caballo *Genízaro*, y el teniente Español, con el *Nestoriano*, haciendo el recorrido de las dos vueltas en 2' 55" y 3' 5".

Por lo tanto, obtuvo la copa y el título de Campeón, el teniente Sr. Sarrais, y el 2.º el teniente Sr. Español.

No podemos menos de congratularnos por el éxito obtenido en este concurso. Todos á porfía, jinetes, jurados, jueces, comisarios, auxiliares, etc.; en una palabra, cuantos han intervenido, han demostrado sus difíciles conocimientos, sus buenas dotes, su fe y sus inmejorables deseos de agradar.

El jurado ha desempeñado su difícilísima misión con un ardor y un entusiasmo dignos de aplauso, y si algún lunar ha podido existir en su cometido, cúlpese sólo á ser hombres y no infalibles, sujetos quizás á pequeñas equivocaciones que creemos poder asegurar nunca fueron intencionalmente, y sí solo hijos de la precipitación propia de tal acto.

Al valiosísimo auxilio prestado por el elemento civil, ha cooperado el militar con sus fuerzas en todo aquello que le ha sido dable.

En una palabra, que no se puede hacer mejor revista de la fiesta, que repetir la despedida que me daban muchos de los que han venido.

—Diga usted que nos vamos satisfechísimos; haga usted presente que agradecemos infinito las múltiples atenciones de que hemos sido objeto, y que conservaremos siempre un grato recuerdo de todo Burgos y que sólo tenemos un deseo: repetir lo mismo el año que viene.

ISMAEL NORZAGARAY.

CONCURSO HÍPICO INTERNACIONAL MILITAR DE SAN SEBASTIAN.—El que la Sociedad Hípica Donostiarra organiza para los días 14 al 26 de Septiembre, promete también resultar un verdadero acontecimiento.

El número de señores oficiales invitádos para tomar parte en el concurso será el de seis de cada nación. Además, un oficial superior de toda nación que envíe oficiales á tomar parte en el concurso, formará parte del Jurado. La Presidencia será ofrecida á S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Ensayo internacional.—Por lo menos ocho obstáculos de 0'80 y 2 de un metro sin ría. Premios: 1.º, de 300 pesetas; 2.º, de 200; 3.º, de 150; 4.º y 5.º de 100.

Omnium.—Por lo menos doce obstáculos. Premios: 1.º, 3.000 pesetas; 2.º, 1.000; 3.º, 600; 4.º, 300; 5.º, 250; 6.º, 200; 7.º, 150 y cinco premios restantes á 100.

Salto por cuatro, (Gentlemen).—Ocho obstáculos de 0'80 y ría. Primer premio, 500 pesetas; segundo, 400.

Campeonato del salto en altura.—Primer premio, 1.000 pesetas; segundo, 400; tercero, 200; cuarto, 100.

Campeonato del salto en longitud.—Primer premio, 500 pesetas; segundo, 200; tercero, 100.

Copa de San Sebastián, (civil-militar).—Por lo menos doce obstáculos. Primer premio, 2.000 pesetas; segundo, 500; tercero, 300; cuarto, 200; quinto y sexto á 100.

Copa de S. M. el Rey, (Gentlemen).—Diez obstáculos por lo menos.—Premio único, una copa ofrecida por S. M. el Rey de España.

Compensación civico militar.—Diez premios iguales de 100 pesetas.

Recorrido de caza, (Gentlemen).—Catorce obstáculos de 1 á 1'20 metros de altura. Primer premio, 700 pesetas; segundo, 500; tercero, 300; cuarto, 200; quinto, 100.

Recorrido de campaña.—Para señores oficiales de los Ejércitos nacionales y extranjeros. —Es indispensable la presentación con el equipo de campaña.—Primer premio, un objeto de arte de valor de 1.000 pesetas; segundo, id. id. de 500; tercero, id. id. de 200; cuarto y quinto, id. id. de 100; cada uno.

Mucho agradecemos al Presidente de la Real Sociedad Hípica de San Sebastián, D. José María de Aristeguieta, los preciosos programas y reglamento que con atento B. L. M. nos ha remitido significándole al mismo tiempo nuestra sincera felicitación por los inteligentes trabajos que tan distinguida Sociedad está realizando para dar brillantez hasta ahora no conocida á estas fiestas hípicas.

LOS CAZADORES DE MARÍA CRISTINA.—Firmes en nuestro propósito de dar á conocer los trabajos meritísimos que dentro del Arma se ejecutan, en el próximo número publicaremos un notable artículo, que á nuestra solicitud, nos ha remitido el Señor Coronel Jurado, sobre las experiencias practicadas en el Regimiento de su digno mando para la organización de la Sección de Obreros.

Conocíamos algo de la utilísima reforma que el ilustrado capitán Sánchez Amieba ha introducido en el tendido del hilo conductor, con la invención de un porta-cable tan sencillo como practico; sabíamos también la inteligente labor que el Teniente Fernández Pérez ha desplegado para la pronta y eficaz instrucción de los obreros, no ignorábamos las excepcionales condiciones de mando y entusiasmo del Coronel Jurado, pero desconocíamos los detalles del invento, el método seguido en la enseñanza y la dirección del conjunto, lamentando no poder hacernos eco de semejantes extremos, por el mucho provecho que al Arma podría rendir.

De aquí que expresemos nuestro sincero reconocimiento al distinguido autor, que accediendo á nuestros deseos, nos pro-

porciona una completa información, y tributado, con este motivo, un caluroso aplauso á nuestros compañeros los señores Sánchez Amieba y Fernández Pérez, dignos de que por la superioridad se premien la aplicación, laboriosidad é inteligencia demostradas.

LOS HÚSARES DE LA PRINCESA.—MARCHAS DE NOCHE.—El infatigable Coronel Sr. Jaquotot, que no pierde ocasión ni tiempo para instruir á la fuerza á sus órdenes, organizó el mes de Junio último y durante los días 27, 28 y 29, prácticas en extremo provechosas para el adiestramiento de hombres y caballos en los tan esenciales servicios de patrullas y cuyo difícil cumplimiento requiere constante ejecución. Al efecto nombró 6 patrullas compuestas todas ellas de un oficial Jefe, dos clases, un herrador y dos soldados, marcando á cada una un itinerario distinto y fijando el tiempo de duración de la marcha. La instrucción fué progresiva en cuanto á la distancia recorrida, y no sólo en este método de mayor á menor sino en la circunstancia de haberse verificado todos los recorridos de noche, está la verdadera aplicación de tales ejercicios y la novedad introducida en nuestras *placenteras* costumbres.

Para que los lectores tengan una idea de aquéllas, hacemos un ligero resumen de los recorridos efectuados y velocidades obtenidas.

Patrulla del Teniente Sarraís, (Don Antonio).—Primer día al Campamento, 18 kilómetros. Salida 7 tarde, regreso 8 h. 45' 26" noche: Segundo día á Móstoles, 36 kilómetros, de las 8 noche á 11 h. 49' id.: Tercer día á Navalcarnero, 61 kilómetros, de 9 noche á 5 h. 30' mañana.

Patrulla del Teniente P. del Povil.—Primer día: Carretera de Toledo, 21 kilómetros. Salida 7 tarde, regreso 8 h. 59' noche: Segundo día á Parla, 47 kilómetros, de 7 noche á 11 h. 58' id.: Tercer día á Torrejón de la Calzada, 56 kilómetros, de 10 noche á 6 h. 7' mañana.

Patrulla del Teniente R. de Rivera.—Primer día á Fuenarral, 18 kilómetros. Salida 7 tarde, regreso 9 noche: Segundo día á San Sebastián de los Reyes, 34 kilómetros, de 7 tarde á 11 h. 5' noche. Tercer día á Fuente-Fresno 54 kilómetros, de 11 noche á 6 h. 4' mañana.

Patrulla del Teniente Poderoso.—Primer día á Canillejas, 18 kilómetros, de 7 tarde á 9 noche. Segundo día á Paracuellos de Jarama, 44 kilómetros, de 7 tarde á 12 h. 2' noche. Tercer día á Daganzo, 60 kilómetros; de 9 noche á 6 h. 1' mañana.

Patrulla del Teniente Cordón.—Primer día á Vallecas, 18 kilómetros, de 7 tarde á 9 noche: Segundo día á Vacía

Madrid y alrededores, 39 kilómetros, de 7 tarde á 11 h. 15'
Tercer día á Arganda, 56 kilómetros, de 10 noche á 5 h. 30'
mañana.

Patrulla del Teniente R. de Dampierre.—Primer día á Villaverde y término, 18 kilómetros, de 7 tarde á 8 h. 57': Segundo día á Pinto, 42 kilómetros, de 7 tarde á 12 h. 6' noche. Tercer día á Valdemoro, 52 kilómetros, de 11 noche á 6 h. 6'.

La velocidad media, aproximadamente, está comprendida entre 6 y 7 minutos el kilómetro.

Tanto los oficiales, como las clases y tropa, han disfrutado de plus de campaña, lo cual es primordial condición para estos ejercicios en los que precisa hacer gastos extraordinarios de alimentación, entretenimiento, etc.

Nosotros que, sin interrupción hemos demostrado en estas páginas la necesidad imperiosa de educar á oficiales y tropa en estos servicios independientes, por lo mucho que contribuyen á dar iniciativas y fomentar la afición hácia nuestros peculiares servicios, nos complacemos en felicitar cordialmente al distinguido Coronel y oficialidad de la Princesa. Con buena voluntad se consigue más, mucho más que con grandes elementos y esto es buena prueba de ello.

La Correspondencia Militar.—Se ocupa de *la instrucción teórica en los Cuerpos*, lamentando la poca importancia que en nuestra Arma se da á las Escuelas regimentales, y creyendo necesario el establecimiento de *Academias de sub oficiales* que á cargo de un Jefe y con programas comunes para todos los Regimientos, proporcionarán una enseñanza verdaderamente práctica, ayudada, como es natural, con la teoría indispensable.

Como preparación para el ingreso en la anterior Academia establece *la de sargentos* en la que se daría la enseñanza conveniente para convertir esta clase en buenos instructores de reclutas, jefes de partida, secretarios de causas; dedicando especial atención á los servicios de guerra, preparándolos para las carreras regionales, concursos de tiro y esgrima á caballo.

El articulista hace notar los poquísimos conocimientos que nuestros cabos y soldados tienen, cuya ignorancia les resta iniciativas imposibilitando confiarles misiones personales; y en este supuesto, juzga indispensable dividir en dos la instrucción del individuo: la militar que es cometido del oficial y la social é intelectual, patrimonio del maestro con uniforme.

Hablando *de la instrucción de los Oficiales*, censura las antiguas conferencias, mostrándose, sin embargo, partidario de

que los Jefes y Oficialidad de los regimientos se reúnan oportunamente para hacer la crítica, discreta y racional, de actos ú operaciones realizados en maniobras, marchas, concursos, etc., leyéndose, en dichas reuniones, los trabajos escritos por orden del Coronel, sobre los extremos citados.

*
* *

El Gráfico.—Este notabilísimo diario cuya aparición señala el mayor triunfo conseguido por la prensa española, nos ha distinguido con el cambio.

De nuestro reconocimiento sólo diremos que es grande y verdadero, tributando con este motivo un caluroso aplauso á nuestro compañero el capitán D. Julio Amado, por sus notables artículos en pro del Arma y en los cuales se dan á conocer la aplicación y laboriosidad de nuestros oficiales.

*
* *

La fiesta de Santiago.

Siguiendo la tradicional costumbre, se ha solemnizado el santo Patrono de la Caballería con funciones religiosas, banquetes y ranchos extraordinarios, en las distintas guarniciones.

En la ciudad compostela, ha revestido este año desusada grandiosidad el acto de presentar la ofrenda de 1.000 escudos de oro ante el sepulcro del Santo Apóstol, por haberlo verificado personalmente S. M. el Rey D. Alfonso XIII acompañado del cuarto militar y personal palatino.

En esta población se celebró la misa en el convento de Dominicas francesas, asistiendo comisiones de todas las armas.

Nuestros queridos huérfanos disfrutaron de una suculenta comida presenciada por el coronel del Colegio señor Alvarez Masó y profesorado del mismo.

En la Academia y Regimiento de Farnesio se obsequió á la tropa con sabrosos almuerzos.

Conforme á lo propuesto en estas páginas el año pasado, de tributar testimonio de aprecio á los oficiales que durante el año se hayan hecho acreedores á tal distinción, tuvo lugar un banquete,—al que asistieron todos los Generales, Jefes y Oficiales del arma residentes en esta población,—en honor de los compañeros que han obtenido premios en los Concursos Hípicos.

En representación de todos los vencedores fueron invitados los tenientes señores Riaño, Gavilán y Huguet á los que se designó lugar preferente en la mesa. Faltos de tiempo y de espacio, nada diremos de la mucha y franca alegría que reinó durante la comida, á la que puso hermoso remate el General D. Arturo Ruiz pronunciando expresivas y elocuentes frases, en las que se reflejaba un acendrado cariño y entusiasmo por el Arma y con las que interpretó fielmente el pensamiento de todos, terminando su oportuna oración brindando por la Patria, por el Rey y por el Ejército.

Bien hace la guarnición de Valladolid organizando estas simpáticas fiestas en las que se estrechan los sagrados lazos del compañerismo, á la par que se otorga justo aprecio á oficiales que supieron ganar prestigios y laureles para la colectividad; bien hace el General Ruiz dedicando frases sentidas á los triunfadores porque con ellas se recompensa el mérito y se estimulan nobles afanes, buenos deseos y aficiones propias de nuestra carrera... Esta REVISTA, que desde su creación se impuso como principales fines fomentar los esfuerzos que contribuyan á dar mayor relieve á la colectividad y á hacer más sólida y efectiva la unión de ésta, se asocia de corazón á la fiesta celebrada y felicita muy sinceramente á todos.

DISPOSICIONES OFICIALES

CRUCES

R. O. 15 Julio 1904. - Concediendo la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al capitán D. Francisco Castillo Estada. (*D. O. núm. 157*).

GRATIFICACIONES DE PROFESORADO

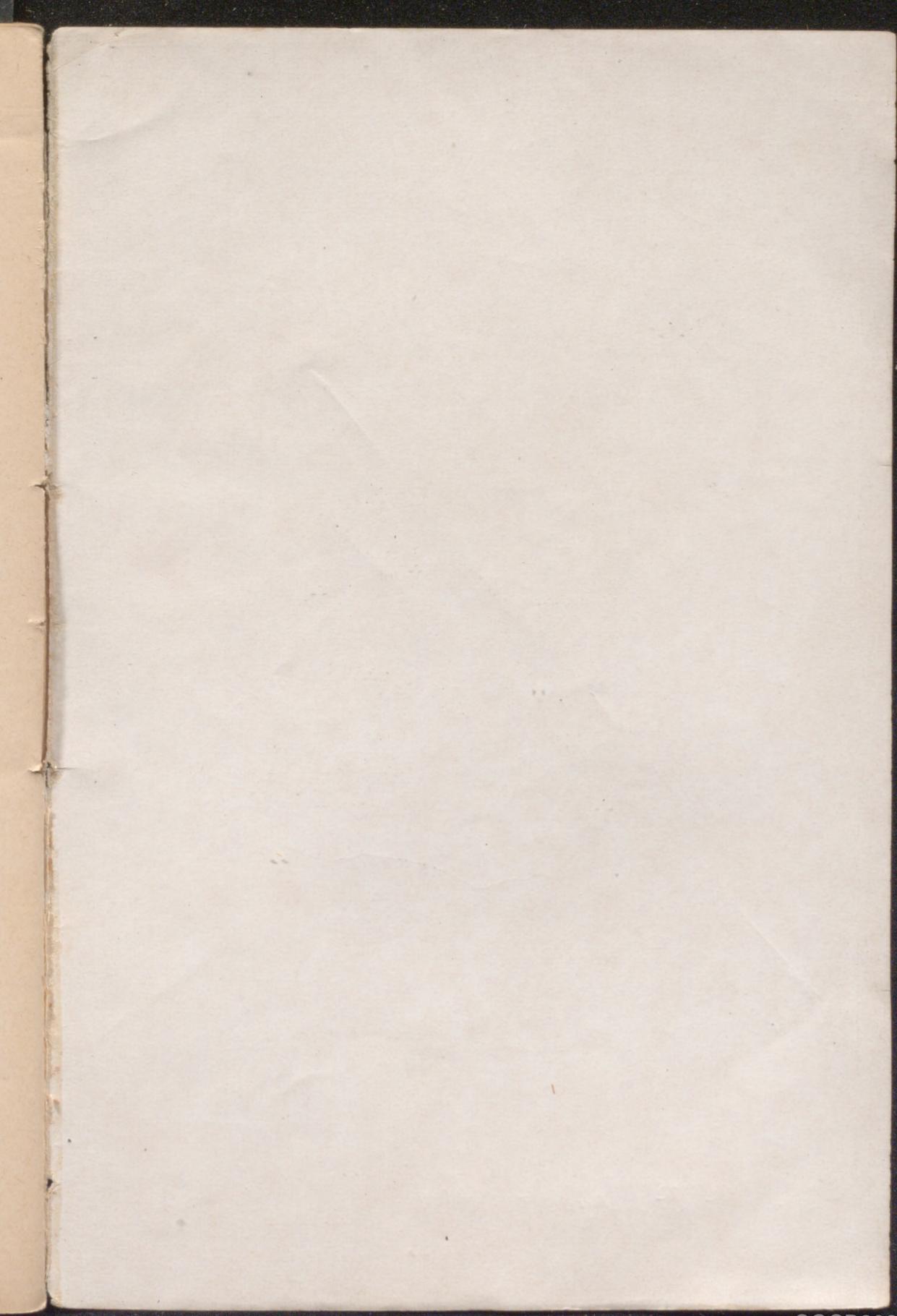
R. O. Julio 1904. - Concediendo la de 450 pesetas anuales al primer teniente D. Santiago Mateo y Fernández. (*D. O. número 156*).

INSTRUCCIÓN

R. D. 21 Julio 1904. - Creando el Colegio General Militar en Toledo. (*D. O. núm. 163*).

RECOMPENSAS

R. O. 30 Junio 1904. - Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo al capitán D. Luis Azpeitia Moros por su estudio «Problema de la cría caballar de España». (*D. O. núm. 144*).





Nº 27 / Agost 1904